

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de abril



La victoria del PSOE permite a Sánchez elegir socio entre Podemos y Ciudadanos

El PP de Casado se desploma a 66 escaños, el peor resultado de su historia

● Rivera sube 25 escaños y se queda a ocho décimas de los populares

● Vox termina por debajo de los pronósticos, con un 10,2 % y 24 escaños

EDITORIAL
Navarra Suma y PSN,
hegemónicos

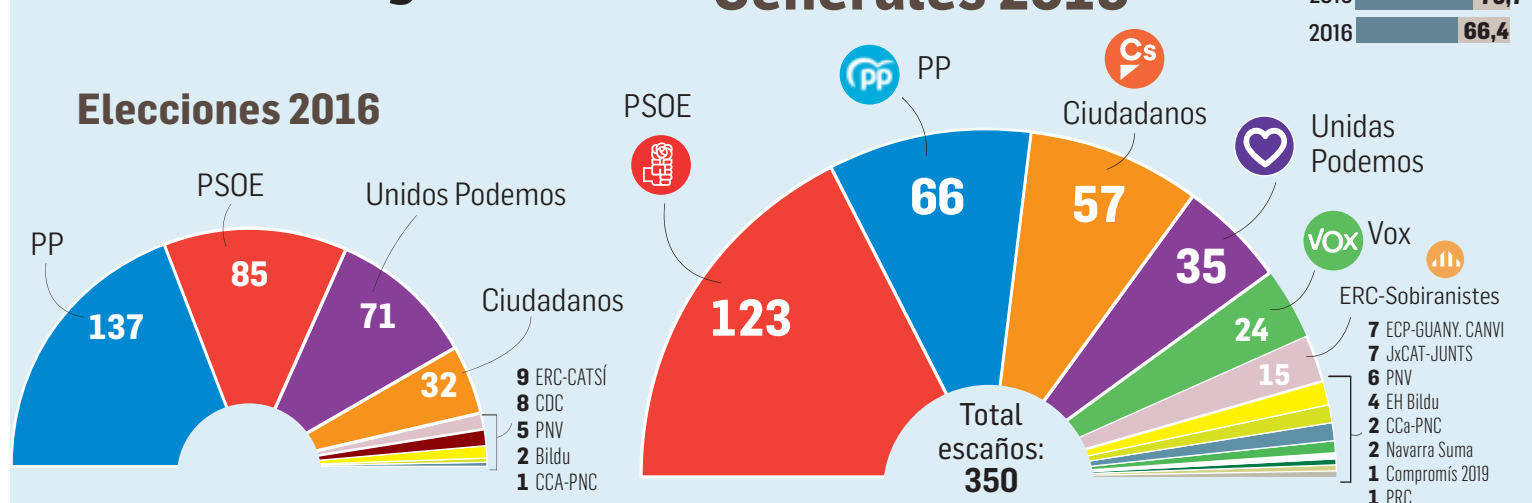
PÁG. 9



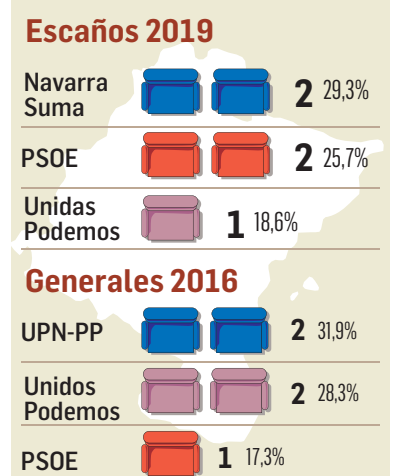
Pedro Sánchez besa a su esposa, Begoña Gómez, en el acto celebrado en Ferraz para festejar la victoria.

REUTERS

Escaños al Congreso



El voto en Navarra



DN

Navarra Suma gana de nuevo (2) y gran ascenso del PSN (2)

Un escaño para Unidos Podemos, que es tercera fuerza

El nacionalismo vasco se queda sin representación, aunque EH Bildu disputó un diputado al PSN hasta el último momento

La coalición Navarra Suma (UPN, Ciudadanos y PP) es la fuerza más votada en la Comunidad foral con dos diputados, pero sin alcanzar lo votos que en los pasados comicios lograron sus integrantes por separado. Los socialistas, en ascenso, se sitúan como segunda fuerza y se hacen con dos representantes, dejando a Unidos Podemos en tercer lugar con un escaño.

PÁG. 33-64

Navarra Suma logra tres senadores y el cuarto es para el PSN, mientras que la coalición nacionalista queda fuera

Rubén García,
baja para
el partido
en Alcorcón

PÁG. 23-25

NACIONAL	2	DEPORTES	23
INTERNACIONAL	4	CLASIFICADOS	71
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	81
OPINIÓN	9	FARMACIAS	83
NAVARRA	14	CARTELERA	87
NAFAR	21	LOTERÍAS	93

El 40% de los fallecidos en el trabajo son por accidente de tráfico

La siniestralidad laboral creció un 5,5% en 2018 con 506 personas muertas

El auge del comercio electrónico ha disparado un 41% los casos de accidentes en carretera

Las muertes naturales como infartos y derrames son la segunda causa y los aplastamientos, la tercera

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Tenía 42 años y dos hijos y salió de su casa de Chiclana de la Frontera (Cádiz) para ir a trabajar, pero no volvió. Esa jornada fatídica del 17 de julio del año pasado falleció a los mandos de una carretilla elevadora. No tenía formación específica para ese puesto, ni ropa de protección adecuada, ni contrato, por lo que no cotizaba a la Seguridad Social ni generaba una pensión por ello. Por eso ni tan siquiera contó como uno más de los 506 accidentes de trabajo mortales que dejó 2018, después de quedar atrapado en el mecanismo de elevación de la máquina que manejaba.

Pero recientemente su historia saltó a los medios después de que la Guardia Civil detuviera a los cuatro empresarios que le dieron ilegalmente trabajo y, además, para cubrirse las espaldas, le despojaron de su uniforme cuando lo llevaban moribundo camino del hospital para que no hubiera prueba del fraude. Fue una caída fortuita, mintieron.

Como él son centenares de personas las que fallecen cada año durante el desempeño de un trabajo, una cifra que desde 2012 va en aumento, aunque lógicamente también es consecuencia de que, tras la crisis, el número de afiliados ha ido creciendo paulatinamente, aunque a un ritmo inferior: mientras que el empleo avanza en torno al 3%, el número de trabajadores fallecidos se incrementó un 5,5% el año pasado, según datos extraídos del Ministerio de Trabajo. El índice de incidencia sí mide el número

Accidentes de trabajo 2012-2018

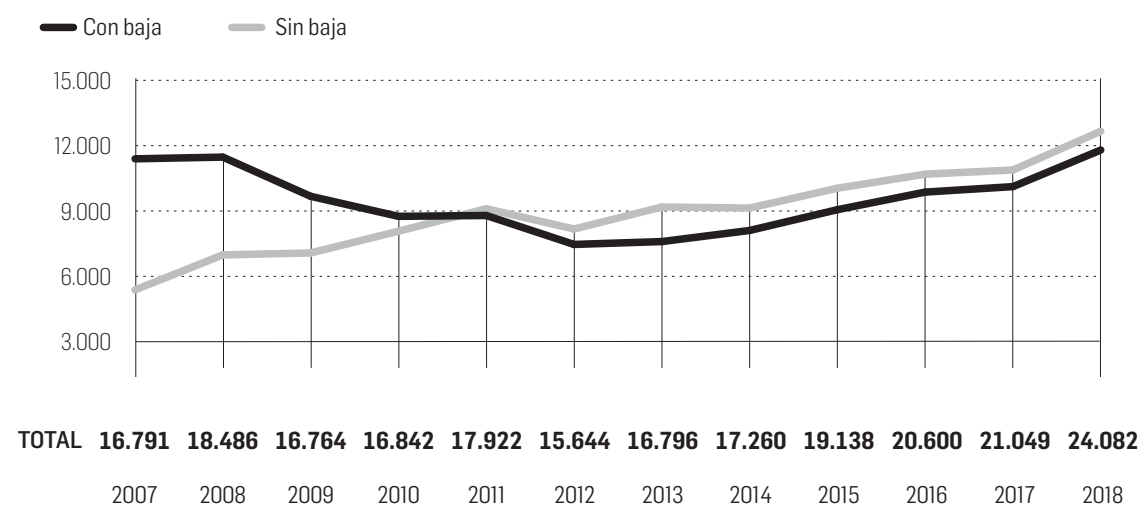
Los datos de 2018 son de avance, el resto son datos definitivos

	Accidentes TOTALES	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Accidentes mortales TOTALES	Accidentes mortales en jornada	Accidentes mortales in itinere
2012	1.167.369	471.223	696.146	564	452	112
2013	1.156.574	468.030	688.544	558	447	111
2014	1.189.123	491.099	698.024	580	467	113
2015	1.244.178	529.248	714.930	629	515	114
2016	1.299.632	566.235	733.397	629	496	133
2017	1.322.009	583.425	738.584	618	484	134
2018	1.333.002	602.316	730.686	652	506	146

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

■ R. C.

Evolución de las enfermedades profesionales



Fuente: Observatorio de las Contingencias Profesionales de la Seguridad Social.

■ R. C.

Más de 600.000 bajas por accidentes laborales

• En 2018 se registraron 11.400 nuevos casos de enfermedades profesionales, lo que supone un aumento del 12%

El año pasado se registraron un total de 1,33 millones de accidentes de trabajo -152 cada hora-, de los cuales más de 602.000 causaron baja y, de éstos, 4.939 fueron graves aunque no mortales. Desde 2012 la siniestralidad laboral no ha dejado de crecer, tal y como denuncia CC OO en un informe.

El sindicato culpa de ello al cambio de paradigma en el sistema de relaciones laborales a raíz de la reforma de 2012, que se caracteriza por un aumento de la precariedad, por el deterioro de la negociación colectiva y por la debilidad del sistema preventivo español, así como a que las empresas no han mejorado sus niveles de seguridad. No obstante, cabe resaltar que pese a que el índice de incidencia se ha elevado un 12,8% en los accidentes en jornada y un 5,7% en los in itinere en los últimos seis años, en 2018 se mantiene prácticamente plano, con un mínimo descenso de dos décimas a la espera de conocer los datos definitivos, que suelen ser peores.

A su vez, lo que también ha aumentado es el número de enfermedades profesionales. Si se ciñe uno a las que han causado baja, en 2018 se registraron casi 11.400, lo que supone un alza del 12,5%, el mayor incremento de la última década, con lo que vuelve a situarse en los niveles previos a la crisis.

MARGOBI
equipos de pintura y barnizado

Margobi
Equipos de pintura y barnizado

Filtros de aire
Maquinaria de pintura
Excelentes Acabados

Tel. 948 303 128 - www.margobi.net

PAN ARTESANO ECOLÓGICO Y EXCLUSIVO SIN GLUTEN

la Panacea

OBRADOR VENTA DIRECTA AL PÚBLICO
Distribución a establecimientos

De Lunes a Jueves
Mañanas de 12:00h a 14.00h
Tardes de 18:00h a 20:00h

100% ELABORACIÓN PROPIA

Tel. 680 243 753

Síguenos

C/ Pedro de Atarrabia 13 bis VILLAVA

El bono térmico ascenderá a un máximo de 124 euros en un solo pago

La ayuda para paliar la pobreza energética beneficia a 1.100.000 hogares

Los perceptores de la ayuda están recibiendo las cartas del Ministerio de Transición Ecológica

El Gobierno espera comenzar a abonar la ayuda anual desde principios del próximo mes de junio

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Las familias acogidas al renovado bono social de la luz, a las que directamente también les corresponde la versión térmica para mantener en condiciones óptimas sus viviendas ante las inclemencias del clima, están conociendo estos días el importe que recibirán como beneficiarios de esta nueva ayuda: se trata de cuantías que van desde los 25 euros al año, para quienes residan en los municipios con una temperatura más benigna, hasta los 123,94 euros, que irán a parar a aquellos perceptores que residan en altas zonas de montaña y de frío.

Ese es el baremo que finalmente ha establecido el Ministerio de Transición Ecológica para determinar un cheque, de pago único anual, que se estructura en seis tramos, a su vez condicionados al tipo de vulnerabilidad que tenga una familia, dependiendo de sus rentas. Para las catalogadas como vulnerables, según el criterio del bono social eléctrico, les corresponderán 25; 29; 37,68; 49,84; 67,56; o 77,46 euros, dependiendo de su residencia. En el caso de hogares con vulnerabilidad severa o en riesgo de exclusión social, esas cuantías ascienden a 40; 46,40; 60,29; 79,74; 108,10; o 123,94 euros.

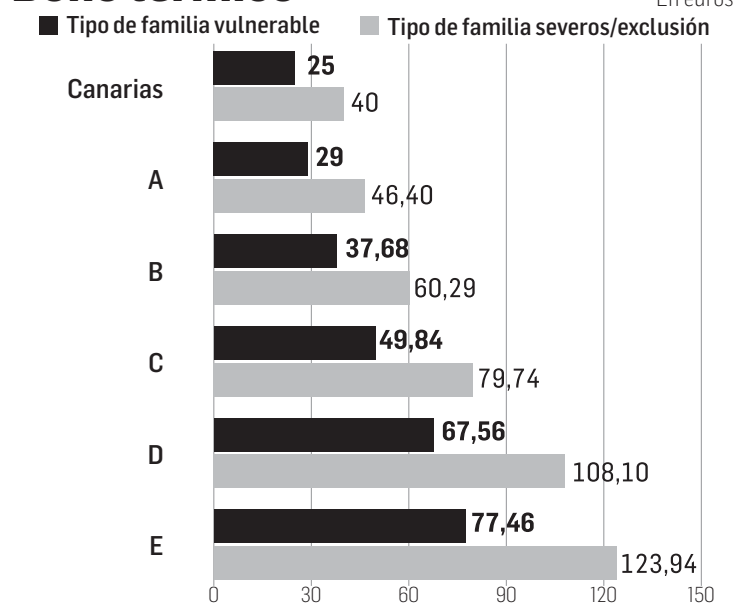
El importe final depende de la clasificación elaborada por Transición Ecológica de acuerdo a la clasificación de los más de 8.000 municipios españoles en función del Código Técnico de Edificación, donde se diferencian las localidades dependiendo del tipo de clima que soportan. Los beneficiarios



Una torre de electricidad de alta tensión.

AFP

Bono térmico



La zona climática viene condicionada por la altitud de la población y otros factores climáticos, según el Código Técnico de Edificación.

Fuente: Ministerio de Transición Ecológica.

© R. C.

que vivan en zonas cálidas, como las islas o la costa del Mediterráneo (en términos generales), les corresponde un bono inferior. Y a medida que las condiciones se hacen más extremas (cordilleras o zonas del interior, entre otras), las cuantías van ascendiendo según cada categoría.

Atendiendo a esos criterios, hace tres semanas el departamento dirigido por Teresa Ribera comenzó a remitir a los beneficiarios la carta en la que se les comunica la cuantía asignada para el bono térmico. Lo hacen después de confirmar que serán unos 1,1 millones de hogares los que tienen derecho. Hasta la semana pasada 330.000 familias (un 20% del total) las que habían recibido la notificación. Hasta mediados de mayo, el Ministerio completará el proceso de comunicación. Desde su recepción, las familias disponen de un plazo de 25 días para confirmar que aceptan el abono. A partir de

ese momento, se pagará.

El Gobierno aprobó esta ayuda el pasado octubre dentro del paquete de medidas para paliar la subida de la luz, que había alcanzado máximos anuales apenas un mes antes, junto a la suspensión temporal durante seis meses del impuesto de generación y el 'céntimo verde' que ha recuperado tras vencer el plazo previsto. El bono térmico cuenta con una dotación presupuestaria de 80 millones de euros. En principio, deberían ser las comunidades autónomas las que gestionaran el pago, procedente de Transición Ecológica, pero en este año es el propio ministerio el que lo abona para agilizar el trámite de una medida pensada inicialmente para los duros meses invernales.

Descuentos eléctricos

Aquel decreto indicaba que los titulares de contrato de electricidad que tuvieran asignado el bono social de la luz a 31 de diciembre de 2018, también obtendrían este cheque que ahora se va a abonar. La versión eléctrica también sufrió su propia reforma con unos criterios de asignación más ligados a la renta que a otras condiciones que habían engordado el número de beneficiarios cuando, en ocasiones, no lo precisaban.

El actual bono social establece un descuento del 25% sobre la parte del consumo de la factura (representa aproximadamente un tercio del importe final del recibo que se paga cada mes o dos meses), para hogares con una renta máxima de 11.182 euros al año -familias sin hijos-, de 14.910 euros -con un hijo- o 18.637 euros -dos descendientes-, además de las familias numerosas y pensionistas con prestaciones mínimas. Ese es el colectivo que el bono térmico engloba como 'vulnerable'; la rebaja es del 40% para hogares en riesgo 'severo', con ingresos de hasta 5.591 euros, 7.455 euros o 9.318 euros, dependiendo del número de descendientes, así como para familias en riesgo de exclusión social que sean atendidas por los servicios de la comunidad autónoma o el ayuntamiento correspondiente.

El euríbor hipotecario se estanca en abril en el -0,11%

Se trata de la segunda caída mensual tras iniciar su senda alcista hace un año animado por una subida de tipos

J. M. C.
Madrid

Las familias hipotecadas vuelven a comprobar cómo la temida subida del euríbor, aunque incipiente, ha vuelto a paralizarse en los mercados financieros de la zona euro. El indicador a 12 meses más utilizado para calcular la cuota de las hipotecas en España,

cerrará abril a la baja por segundo mes consecutivo, y lo hará al marcar, previsiblemente, una tasa media del -0,112%.

A falta de dos sesiones para que finalice el mes, el euríbor ha registrado en las cuatro últimas semanas un registro nunca visto antes en este mercado: se ha mantenido invariable en esa tasa del 0,11%, sin moverse hacia arri-

ba ni hacia abajo en ninguna jornada, algo insólito en su cotización, siempre pendiente de las decisiones que va tomando el Banco Central Europeo (BCE) en torno a su política monetaria, que se mantiene también sin cambios.

Si la tasa media termina abril en el -0,112%, como está previsto, será una caída desde el -0,109% que marcó en marzo. Fue en ese mes cuando ya rompió la tendencia alcista que había registrado en el último año y que le había llevado del mínimo histórico del -0,19% en 2018.

Sin embargo, esta reciente caí-

da del euríbor no va a suponer una rebaja en la mayor parte de las cuotas hipotecarias que pagan las familias españolas. Este hecho se debe a que en marzo de 2018 el indicador marcó su último mínimo histórico, en el -0,191%, y hasta marzo de este año no paró de subir animado por la posibilidad de que el BCE elevara los tipos de interés antes del cierre de 2019. Sin embargo, la institución presidida por Mario Draghi ya ha aclarado que no será, como mínimo, hasta principios de 2020 cuando pueda iniciar una senda alcista del precio oficial del dinero.

Uber considera a España como un mercado “clave” en su expansión

La multinacional de VTC mantiene su confianza en el mercado español a pesar de la legislación que dificulta su actividad

Europa Press Madrid

Uber considera a España como un mercado “clave y prioritario” para el crecimiento de su negocio, si bien reconoce que su voluntad de extender su actividad en el país se ve “limitada” por la regulación nacional y autonómica sobre los vehículos de alquiler con conductor (VTC).

“Con el tiempo, esperamos continuar extendiendo nuestra actividad en áreas geográficas donde actualmente tenemos acotada presencia, incluidos los seis mercados donde es limitada a consecuencia del contexto regulatorio”, indica Uber en el folleto de salida a Bolsa respecto a España y los otros cinco países.

De hecho, España, junto a Argentina, Alemania, Italia y Japón, Corea del Sur, son los “seis países claves” para el crecimiento internacional de la firma en los que este desarrollo se ve “acotado” por la legislación, de entre el total de 63 en los que la firma está presente. La firma de transporte incluye las limitaciones de España y los otros cinco países en el capítulo de “riesgos legales y regulatorios para el negocio” de la documentación presentada al regulador del mercado estadounidense para salir a cotizar.

En febrero de este mismo año ya dejó de operar en Barcelona “después de que el Gobierno regional aprobara una ley que obliga a establecer un tiempo mínimo de espera para que el viajero pueda ser recogido por el coche de VTC contratado”. Uber apunta que, en este caso, la norma es fruto de que “el servicio de taxi tradicional continúa presionando a los legisladores y reguladores para bloquear las iniciativas de



Los taxistas protestan en las calles de Madrid contra el sector VTC.

AFP

transporte compartido con nueva regulación o reclamando licencias adicionales”.

La compañía dedicada al sector del VTC cita su salida de la Ciudad Condal junto con el contencioso que tiene abierto la autoridad del transporte de Londres, y el surgido en otras capitales estadounidenses como Nueva York, San Francisco o Seattle. En España, además de la regulación estatal, que abre la puerta a que en cuatro años los ayuntamientos recorten el número de licencias de VTC en sus ciudades, otras comunidades autónomas

están aprobando normas similares a la de Cataluña. Unas medidas que obstaculizan la actividad de este tipo de empresas de transporte en favor de su competencia, el taxi.

Frente a las regulaciones

A pesar de las trabas que están surgiendo en su intento de expansión, la multinacional ratifica su intención de “hacer frente” a estos “obstáculos” regulatorios, “incluidos los ‘lobbies’ de los competidores a los gobiernos locales”.

“Estamos incurriendo, y suponemos que seguiremos incur-

riendo, en importantes costes para defender nuestro derecho de operar con nuestro modelo de negocio”, afirma Uber.

En el folleto emitido para salir a Bolsa, Uber fija cuatro pilares o negocios de crecimiento futuro en todo el mundo. Además de los VTCs y otros transportes compartidos, señala a Uber Eats, los camiones compartidos de transporte de mercancía y el desarrollo del coche autónomo. “Consideramos que el desarrollo de la tecnología del coche autónomo supondrá una parte importante en nuestra plataforma en el futuro”, asegura.

CONSULTA GRATUITA

Aliado del hígado frente a los excesos

ACTIVACIÓN DEPURATIVA HEPÁTICA
FRENTE A LOS EXCESOS DEL ALCOHOL,
COMIDAS GRASAS, MEDICACIÓN...

Perdí 19 Kgr

Tu complemento aliado

ANTES

DESPUÉS

Al comprar un LEVANAT PLUS sobres TE REGALAMOS un Cocktail BERLIN

Presenta este cupón y por la compra de un LEVANAT PLUS Sobres te regalamos un Cocktail BERLIN. Según existencias.* Válido hasta el 30 de MAYO del 2019. Un cupón por cliente.

Tiendas	Tiendas
TUDELA Calle Don Miguel Eza, 6 BURLADA Calle Merindad de Sangüesa, 10	PAMPLONA Calle de Tafalla, 28, Bajo Calle Monasterio de Urdax, 43 Esq. C/ Oliva Centro Comercial Eroski-Iruña, Carretera San Sebastián KM 1, local 11

¿QUIERES SER FRANQUICIADO?

902 15 14 14
www.naturhouse.es

28A



José Luis Ábalos, Carmen Calvo, María Begoña Gómez, Pedro Sánchez y Adriana Lastra celebraron la victoria electoral con los militantes en la sede socialista.

EFE

Euforia en el PSOE...



El líder popular, Pablo Casado, cruza su mirada con Adolfo Suárez Illana, en su comparecencia ante los afiliados después de conocer la derrota.

REUTERS

... y desolación en el PP



España

El PSOE, con 123 escaños, gana y puede elegir socio para gobernar

Descalabro del PP (de 137 a 66) con Cs (de 32 a 57) pisándole los talones

Unidas Podemos cae, de 71 a 42 escaños, y Vox, con 24 escaños, no cubre las expectativas

RAMÓN GORRIARÁN
Madrid

Pedro Sánchez ganó con comodidad las elecciones, aunque no por el margen que apuntaban las encuestas. Los socialistas, con sus 123 escaños, pueden elegir socios para la investidura y para gobernar. El PP sufre un descalabro nunca visto desde de los tiempos de la UCD. Ciudadanos casi toca con los dedos el liderazgo de la derecha, pero se quedó con la miel en los labios. Unidas Podemos, aunque cayó, no se hundió. Vox defraudó sus expectativas, entrará en el Congreso, pero con menos fuerza de la prevista.

Once años después, el PSOE volvió a ganar unas elecciones generales. No fue un triunfo arrollador, se quedó a 43 escaños de la

mayoría absoluta, pero sí suficiente. Obtuvo 38 diputados más y dos millones de votos adicionales. Con todo, los resultados han sido más modestos que los de José Luis Rodríguez Zapatero en 2008. Pero fue una victoria homogénea, sin agujeros negros. Los socialistas se encaramaron a la primera posición en todas las comunidades y en 43 de las 52 circunscripciones. Cataluña, donde ganó Esquerra, y País Vasco, donde venció el PNV, fueron los únicos territorios del mapa que escaparon de la marea roja. Un éxito en el Congreso que se traducirá en una mayoría absoluta en el Senado, cámara clave en la próxima legislatura si se agudiza el desafío independentista catalán y el Gobierno decide aplicar el artículo 155 de la Constitución.

Los socialistas, si se aíslan los números de los argumentos políticos, hasta pueden elegir socio. Con Ciudadanos suma 180 diputados, pero también bordea la mayoría absoluta con Unidas Podemos y los nacionalistas del PNV,

Compromís, Coalición Canaria y los regionalistas cántabros. Necesitaría bien el apoyo, bien la abstención de Esquerra para una investidura. Todo apunta a que la primera opción es la más asequible y que Albert Rivera puede verse abocado, una vez más, a desdecirse y a levantar el veto al entendimiento con el PSOE. Aunque los gritos de "Con Rivera, no" de los militantes socialistas en la calle Ferraz apuntan a que no va a ser tarea sencilla.

La política de bloques que ha jalonado la campaña tiene papeletas para saltar ahora por los aires. Por lo pronto la suma de PP, Ciudadanos y Vox se queda con 148 diputados bastante lejos de la mayoría para gobernar. En el de la izquierda, PSOE y Unidas Podemos, sin nacionalistas e independentistas, llegan a los 164.

El peor resultado

La victoria del PSOE palidece como noticia al lado del descalabro sufrido por los populares. Pierden 71 escaños y obtienen el peor re-

CLAVES

Vox

El temor a la extrema derecha movilizó a las fuerzas de izquierda y a los nacionalistas

Revés del PP

Los populares obtienen el peor resultado de su historia, solo por detrás de la desaparición de UCD

Hegemonía en la derecha

Rivera discute de igual a igual con Casado el liderazgo de la derecha gracias al similar respaldo electoral

Gobierno de coalición

Iglesias dio por sentado que Unidas Podemos entrará en un Gobierno de coalición con el PSOE

sultado desde que el PP se llama PP tras la refundación de la Alianza Popular de Manuel Fraga. Los socialistas casi les doblan. El peor resultado era hasta hoy el de los 107 de José María Aznar en 1989. Se mire por donde se mire, las cifras de Pablo Casado son desastrosas. Desaparece del País Vasco, apenas logra un escaño en Cataluña, en Madrid pasa a ser la tercera fuerza tras perder la mitad de los votos que obtuvo en las últimas generales y también en Andalucía es tercero a pesar de gobernar la Junta. Feudos históricos, como Murcia y Castilla y León, en los que el PP llegó a cosechar el 60% de los votos no hace muchos años, dejaron de serlo en beneficio del PSOE.

El PP salva los muebles y se mantiene como primera fuerza de la derecha gracias a Galicia. El partido que lidera Alberto Núñez Feijóo, aunque también sucumbió ante el PSOE, cosechó nueve escaños por dos de Ciudadanos en esa comunidad, una diferencia que permitió a los populares

LA FÓRMULA CON MENOS QUEBRADEROS DE CABEZA

PSOE



Cs



La compleja reedición del 'Pacto del Abrazo'

COLPISA. Madrid

Es la suma que más suma, la fórmula de gobierno que sobre el papel menos quebraderos de cabeza supondría. Entre los dos suman 180. No dependen de nadie más. Ni del nacionalismo ni del independentismo, como viene siendo habitual en las últimas legislaturas. Unidas Podemos sabe que es factible y por eso ha venido advirtiendo de que es la fórmula que "quiere el Ibox 35".

En Bruselas, además, se vería con muy buenos ojos al ser dos formaciones europeístas que darían a la cuarta potencia del euro una gran estabilidad política en momentos de turbulencias para el club. Pero no. O mucho cambian las cosas, o imaginarse un gobierno entre el PSOE y Ciudadanos a tenor de las declaraciones de sus líderes es poco menos que un imposible.

"Echar a Sánchez es una emergencia nacional. Es un peligro tener a un presidente que miente, a alguien que es capaz de dar a Torra las llaves de España. Me parece indigno". La contundencia de los ataques de Albert Rivera hacia Sánchez ha sorprendido a muchos. No sólo le ha vetado y establecido un cordón sanitario en torno a su figura, sino que ofreció desde el minuto cero un acuerdo de gobierno al PP, dejando todo el centro al PSOE. En Ciudadanos estaban convencidos en que el

sorpasso a los populares era más que posible y casi lo consiguen. Se han quedado a un suspiro, de ahí que no se moverán ni un milímetro hasta la celebración de las elecciones municipales y autonómicas del 26 de mayo. En Madrid, sin ir más lejos, son la nueva referencia.

No hay que retroceder tanto para toparse con el llamado *Pacto del Abrazo*, suscrito por Sánchez y Rivera el 24 de febrero de 2016 para investir presidente al líder del PSOE tras pactar "200 medidas por el cambio". Entonces, apenas sumaban 130 de los 350 escaños, y el 2 de marzo de aquel año, el Congreso frustró el primer intento de formar un gobierno de centro izquierda.

Desde el PSOE siempre han abonado esta posibilidad, pero no fue hasta el último de los dos debates, celebrado el martes, cuando Sánchez lo descartó por primera vez: "No está en mis planes pactar con un partido que ha puesto un cordón sanitario al PSOE", zanjó para responder a los continuos requerimientos de aclaración exigidos por Iglesias.

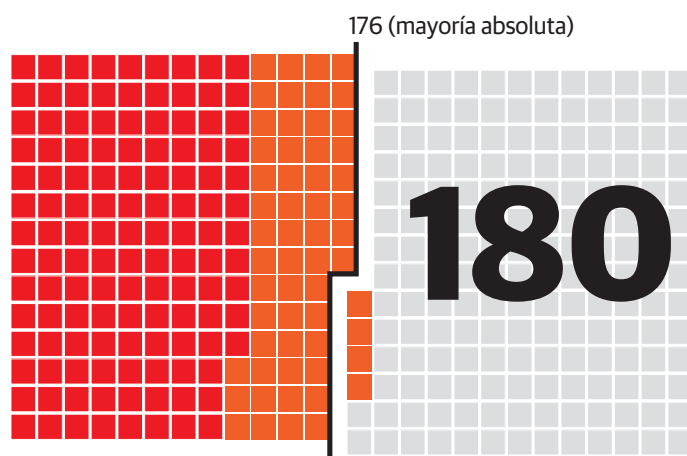
Hoy, comienza un nuevo partido. Si al final el riesgo de bloqueo puede llevar al país a celebrar otras elecciones, la presión va a ser máxima para que ambos partidos se entiendan.

CLAVES

Mensaje en la sede de Ferraz

Cuando salió Pedro Sánchez para celebrar la victoria, la militancia gritaba, "¡Rivera no, Riverano no!"

PSOE **Ciudadanos**
123 + 57





Pedro Sánchez saluda desde el balcón de la sede socialista de Ferraz tras conocer los resultados electorales.

REUTERS

avertajar a los liberales solo por
ocho asientos en el Congreso.

Los sentimientos estaban encontrados en la sede nacional del partido naranja. Alegría a raudales, por los 25 nuevos diputados y casi un millón de sufragios más que hace tres años; satisfacción que se mezclaba con rabia por haberse quedado a menos de un

punto del PP, a 200.000 votos. La mejor estructura nacional de los populares evitó que la primacía de la derecha pasara de los populares a Ciudadanos. Los de Albert Rivera superaron a los de Casado en casi todas las grandes circunscripciones, pero su arraigo en las provincias de la España vaciada permitió que el PP siguiera a flote.

Batacazo pero menos el de Unidas Podemos. Mejor de lo que preveían las encuestas, pero bastante peor que hace tres años. Los morados han pasado de ser la tercera fuerza a la cuarta, con una hemorragia de más de un millón de votos y 29 diputados. Las caras serías apenas se consolaban por una hipotética entrada en un

eventual Gobierno de Sánchez. El anuncio lo hizo Pablo Iglesias adelantándose a Sánchez, pero no hubo confirmación por parte de la calle Ferraz.

En Vox reinó la euforia y proclamamos el cuño de que "la resistencia ya está dentro del Congreso" caldearon los ánimos en los alrededores de la plaza de Colón. Pe-

ro los números no fueron los previstos. El partido de ultraderecha esperaba superar los 40 escaños, y se quedaron en 24 y el 10% de los sufragios. Su implantación se limita casi en exclusiva al sur de Madrid. Su discurso, en cambio, tuvo un claro efecto en donde menos lo buscaba, movilizó a la izquierda.

EL PACTO QUE ROZÓ LOS 176 ESCAÑOS

PSOE



UP



+PNV + CCANARIA
+COMPROMIS +PRC



PSOE UP PNV CC Compromís PRC

123 + 42 + 6 + 2 + 1 + 1

176 (mayoría absoluta)

175

El escenario con el que soñaban Pedro Sánchez y el PNV

En esta España en permanente reinención, si alguna cosa está clara es que las mayorías absolutas se fueron para no volver jamás. Sólo queda dialogar, negociar, pactar con el oponente y en esta tesitura, el escenario soñado por Pedro Sánchez describía un Congreso en el que PSOE y Podemos pudieran sumar por sí solos. Como se esperaba, no lo han logrado, quedándose en 165, y tampoco lo hicieron con el PNV, Coalición Canaria, Compromís y el Partido Regionalista Cántabro. Estuvieron a punto de hacerlo ya que se quedaron a sólo un escaño de alcanzar la mayoría absoluta, los 176. Con esta fórmula por la que suspiraba el PSOE, ya no tendrían que depender del independentismo catalán ni de EH Bildu para ser investido y podría obtener la estabilidad que venía demandando.

Pese a que Pablo Iglesias acusó al PSOE en campaña de "habernos tomado el pelo", las prefe-

rencias de la formación morada siempre han sido muy claras: poder formar un gobierno de coalición con ministros de Unidas Podemos e Iglesias asumiendo el rol de vicepresidente de España. Si hace apenas tres años confiaban en asaltar los cielos consumando el *sorpasso* al PSOE en el bloque de la izquierda (había encuestas que decían que iban a ganar las generales), ahora, la única manera de sobrevivir como formación era poder tocar poder de la mano de los socialistas. Ver-

CLAVES

Futuros movimientos Iglesias

mos si al final logra entrar en el futuro Ejecutivo.

Lejos queda ya esa rueda de prensa de febrero de 2016 en la que Iglesias comenzó a repartir ministerios en un futuro gobierno de Sánchez mientras éste departía con el Rey. Por cierto, alguno de estos ministerios iban a ser para Iñigo Errejón o Carolina Bescansa, hoy enemigos acérrimo de Iglesias y su número dos, Irene Montero, a la que también le había caído un ministerio en este extraño y criticado reparto.

Aunque en Ferraz siempre han apostado por liderar un gobierno monocolor en minoría buscando en cada caso apoyos puntuales en el Congreso, el ahora presidente en funciones aseguró en el tramo final de la campaña que “no es un problema» formar un Ejecutivo en coalición con Podemos.

Con este escenario aritmético, el PNV podría volver a vender sus escaños en Madrid a precio de oro, como bien sabe Sánchez y como bien supo Mariano Rajoy o José Luis Rodríguez Zapatero. Ahora, todo ha cambiado. Los jeltzales han logrado unos resultados históricos pero su peso en Madrid es una incógnita.

De entre todos los partidos soberatistas, Esquerra es la opción que se presenta como más moderada y menos beligerante.

Navarra

Navarra Suma es la primera fuerza (2 diputados), y gran ascenso del PSN (2)

El quinto escaño es para Unidas Podemos, que baja al tercer lugar

EH Bildu, que disputó al PSN un escaño, y Geroa Bai no lograron al final diputado y tampoco Vox

Navarra Suma consigue 3 senadores y el 4º es para el PSN, con el estrepitoso fracaso de la lista del cuatripartito

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Navarra Suma, la candidatura electoral de UPN, Ciudadanos y el PP, ganó ayer las elecciones en Navarra, al situarse como primera fuerza y obtener 2 de los 5 diputados. No obstante, fue también una noche de victoria para los socialistas navarros que, con un importante aumento de votos (casi 36.000 más), acortaron distancias con la primera fuerza y lograron 2 escaños, 1 más que hasta ahora. El PSN estuvo a punto de perder ese 2º diputado, ya que se lo estuvo disputando con EH Bildu hasta el último minuto.

El quinto escaño fue para Unidas Podemos, la coalición de Podemos e Izquierda-Ezkerra, que perdió así 1 de sus 2 diputados. Obtuvo 26.800 votos menos que en las generales de 2016.

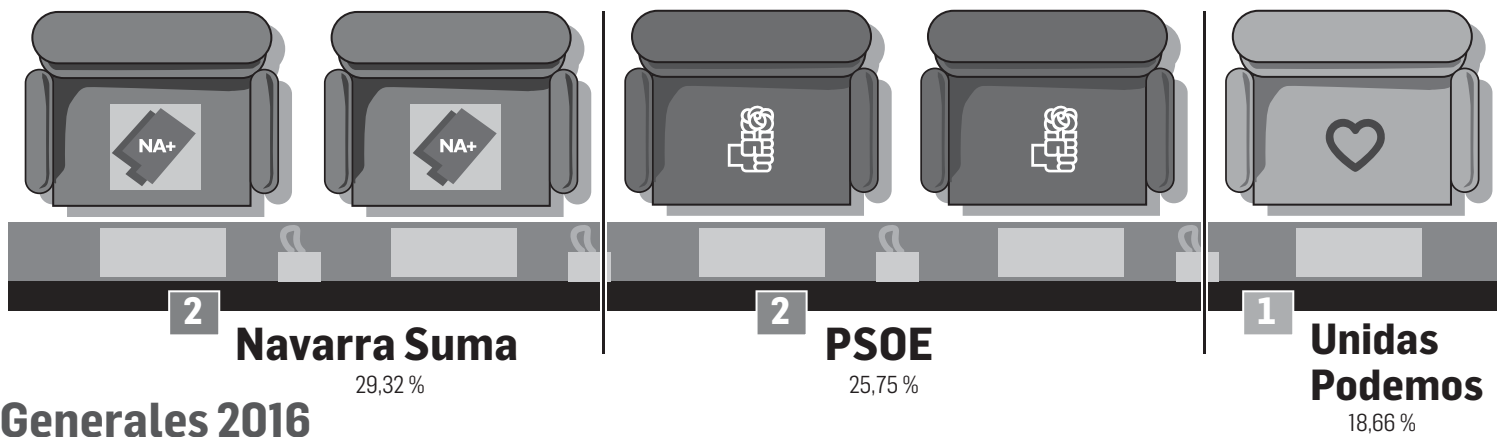
Los nacionalistas, sin nada
Los nacionalistas de EH Bildu y Geroa Bai se quedaron de nuevo sin representación en las Cortes. No consiguieron tener diputado. Además, fracasó de forma estrepitosa Cambio-Aldaketa, la lista al Senado que presentaron ambos junto con Podemos e Izquierda-Ezkerra. La candidatura conjunta del cuatripartito fue desbancada por Navarra Suma, que logró 3 de los 4 senadores, y por los candidatos del PSN, partido que consiguió el 4º.

Vox no logró representación por Navarra. Fue la sexta fuerza más votada, a solo 4.500 votos de distancia de la quinta, Geroa Bai.

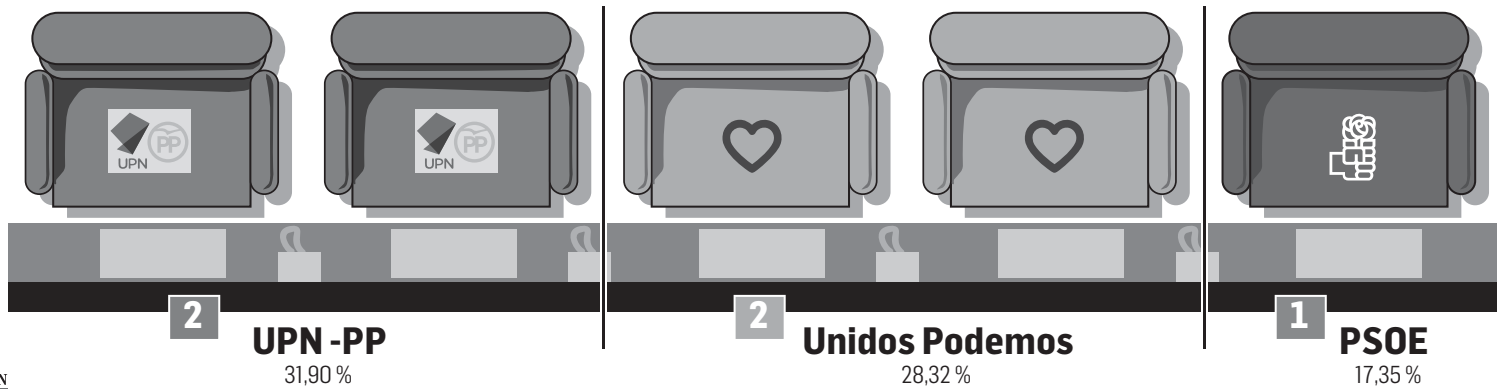
Así, los diputados navarros elegidos ayer fueron los políticos de UPN Sergio Sayas y Carlos García Adanero (Navarra Suma), los socialistas Santos Cerdán y Conchi Ruiz; y la candidata de Unidas Podemos, Ione Belarra. Al Senado irán los 3 nombres de Navarra Suma, Ruth Goñi (Ciudadanos), Alberto Catalán (UPN) y Amelia Salanueva (PP), y el socialista Toni Magdaleno.

Muy reñido entre Bildu y PSN
Las sedes del PSN y de EH Bildu vivieron con gran tensión el re-

Escaños obtenidos en el Congreso



Generales 2016



DN

Voto al Congreso en Navarra

Generales 2019				2016			
	Votos	%	Escaños		Votos	%	Escaños
Navarra Suma (UPN, Ciudadanos, PP)	107.124	29,32	2	UPN-PP	106.976	31,90	2
PSN-PSOE	94.094	25,75	2	Unidos Podemos	94.972	28,32	2
Unidas Podemos	68.168	18,66	1	PSOE	58.173	17,35	1
EH Bildu	46.640	12,77	0	EH Bildu	31.374	9,36	
Geroa Bai	22.150	6,06	0	Ciudadanos	20.505	6,11	
Vox	17.660	4,83	0	Geroa Bai	14.343	4,28	
PACMA	3.289	0,90	0	PACMA	2.757	0,82	
Recortes Cero-GV	1.284	0,35	0	RC-GV	1.089	0,32	
PUM+J	1.187	0,32	0	UPyD	591	0,18	
				Ln	548	0,16	
				SAIn	539	0,16	

Votantes: 369.044
Abstención: 114.683
Nulos: 3.693
En blanco: 3.755

Votantes: 337.191
Abstención: 140.545
Nulos: 3.377
En blanco: 3.459

DN

cuento de los votos, debido a que se estuvieron disputando durante gran parte de la noche un escaño: el segundo de los socialistas y el único que estuvo a punto de lograr la coalición de Adolfo Araiz.

El PSN mantuvo ese segundo diputado durante casi todo el escrutinio. Sin embargo, cuando se había contado el 87% de los votos, fue a parar a Bildu. Con el 92% escrutado, volvió al PSN. Y así, su-

cesivamente, el escaño fue pasando de uno a otro.

Desde Murchante desvelaron a las 23.30 horas que ese quinto diputado sería para el PSN, ya que había logrado 831 votos en la

localidad frente a los 26 de EH Bildu, y oficialmente no se habían contabilizado más que la mitad de ellos. Unos minutos después, con el 100% de los votos de Murchante sumados, se alejó la posibilidad de que Bildu llegara a tener ese escaño, lo que se confirmó con el recuento en Navarra finalizado. La coalición nacionalista se quedó a 408 votos de distancia de conseguirlo.

En principio, el voto de los navarros residentes en el extranjero no parece que vaya a cambiar el resultado. Pueden rondar los 2.000 votos y se contabilizarán esta semana. Hace cuatro años, votaron 1.533 personas, y el PSN fue mucho más respaldado que Bildu, ya que obtuvo 221 votos, frente a 64 del grupo de Otegi.

El estreno de Navarra Suma
Navarra suma ganó ayer las elecciones en la Comunidad, aunque perdió votos y porcentaje de voto respecto a lo que consiguieron por separado UPN y PP, por un lado, y Ciudadanos, por otro.

Ayer obtuvieron algo más de 107.000 apoyos, el 29,3%. Hace 4 años, UPN y PP lograron ese mismo resultado, casi 107.000 papeletas (31,9%), y Ciudadanos, 20.500 (6,1%). Unos 127.500 votos juntos, 20.000 más que ayer.

Buena parte de esos 20.000 votos de descenso se han podido ir a Vox, que obtuvo en Navarra 17.660, el 4,8% del voto.

Claves

1 Gana Navarra Suma. Logra 2 diputados. Buena parte de los votos que pierde van a Vox, que no logra escaño

2 Aumento del PSN. Acorta distancia con la coalición de centro-derecha y logra 2 escaños

3 Unidas Podemos, baja. Logra 1 escaño

4 Fracasa el nacionalismo. Se queda sin diputado y la lista del cuatripartito unido no logra ni un solo senador

Nueve puntos más de participación respecto a 2016

M.S.
Pamplona

Las elecciones generales de ayer se saldaron en Navarra con un notable incremento de la participación. Exactamente 9 puntos más que en los últimos comicios nacionales del año 2016, cuando votó el 67,4% de los ciudadanos que podían hacerlo. Ayer, el porcentaje se elevó al 76,29%: 369.044 votantes. La abstención sumó a 114.683 personas, un 23,7%, frente al 32,6% de hace tres años.

La participación registrada ayer es la más alta en unas elecciones generales en la Comunidad foral desde 2004. En los comicios de aquel año acudió a las urnas un 77,5%. A partir de ahí, la participación había seguido una tendencia decreciente: 72% en 2008, 71,3% en 2011, 70,9% en 2016 y 70,58% en junio de 2016. La caída se frenó con creces ayer.



Vecinos de Estella, votando ayer por la mañana en una de las mesas del Colegio Santa Ana.

MONTXO A.G.

Viento en contra para Barkos

ENVIDO
Marcos Sánchez

QUE nadie guarde las urnas en los almacenes, pues dentro de cuatro semanas los navarros estarán convocados a llenarlas de nuevo. Un tiempo tan mínimo entre las elecciones generales y las forales y municipales del 26 de mayo que se asoma importante esta vez el juego de las inercias. Cómo salen los partidos de unos comicios para afrontar los inmediatos. A quiénes el viento les sopla en la espalda y a quiénes de cara.

El 28-A ha sonreído especialmente al PSN y, con algún matiz, a Navarra Suma. El efecto beneficioso que tradicionalmente se ha extendido a todas las delegaciones territoriales de la sigla gobernante en Moncloa se cumple para los de María Chivite, quienes han sumado otro diputado al que ya les representó en el Congreso durante la última legislatura, so-

breviando el asedio de EH Bildu hasta el último segundo. La balanza entre el segundo escaño de los socialistas y el único de los abertzales acabó inclinándose a favor de los primeros. La mejoría socialista se mide mejor, sin embargo, en número de apoyos: casi 40.000 más que en 2016. Por su parte, la coalición entre UPN, Ciudadanos y el PP, con Javier Esparza como cabeza de cartel cuando toque de nuevo enseñar los DNI a un presidente de mesa, ha debutado en una cita electoral alcanzando el principal objetivo para el que fue alumbrada: el mantenimiento de la hegemonía electoral en Navarra por medio de la retención del mayor número posible de votos a una única sigla dentro de un mismo espectro sociológico fragmentadísimo. De no sumar a Ciudadanos, UPN-PP podía haber sido rebasada por el PSN en el primer puesto. Los datos lo afirman. Pero también cómo, pese a la nueva unión a tres, al centro-derecha se le han escapado adhesiones respecto a las últimas generales de hace tres años y las forales de hace cuatro. Vox ha dejado de volar bajo el radar y su impacto a costa de Navarra Suma se estima

en unos 17.000 sufragios. Es aquí donde podría abrirse el debate clásico sobre cuál es el voto útil y cuál no.

El viento en contra se reparte entre Podemos y Geroa Bai. El varapalo vaticinado a la formación *morada* se ha corroborado con todas las de la ley, un diputado y cerca de 30.000 votos menos, mientras la coalición liderada por la presidenta Uxue Barkos debió vivir el avance del escrutinio más preocupada de no ser rebasada por Vox que de ninguna otra cosa. Cerca anduvo. A tenor del balance final, su disfraz de máxima defensora del autogobierno no ha resultado creíble entre la ciudadanía. La inercia negativa para los de Barkos se traduce en dos factores: la obligación de recuperar en sólo un mes los muchos electores —la mitad— que les abandonan en las citas nacionales en comparación con las forales, y la derrota moral que les acaba de infligir Bildu duplicándoles en votos como primera fuerza nacionalista.

Con todo, se ha bajado el telón y volverá a levantarse enseguida. De momento, en el último acto y su interpretación foral, el resultado suena contundente: oposición 8-cuatripartito 1.

DN+
DN
club



“DN total: no renuncies a nada”
Consigue la suscripción más completa: DN papel y DN+

- ✓ Recibe cada día en tu casa Diario de Navarra en papel, suplementos y revistas.
- ✓ Navega en la web diariodenavarra.es de manera ilimitada.
- ✓ Accede a la edición impresa en formato digital.
- ✓ DN+: navega sin anuncios y disfruta de la nueva propuesta digital de Diario de Navarra.

Entra en www.mundodn.es y benefícate de las ventajas de ser miembro del Club DN.
Llama al 948 076 068 e infórmate.

El PSN se hace con un escaño para el Senado a costa de Podemos

La coalición formada por UPN, PP y Ciudadanos obtiene los otros tres representantes en juego

Cambio-Aldaketa fue la gran perdedora de la noche, cuyos candidatos no llegaron a disputar el cuarto escaño

C.L. Pamplona

Las elecciones para el Senado no arrojaron muchos cambios respecto a las anteriores elecciones de 2016, al menos en el lado de la candidatura presentada por Navarra Suma, donde UPN y PP renovaron los tres representantes gracias al apoyo, en esta ocasión,

de los votos de Ciudadanos. La novedad vino con el cuarto escaño, que en los anteriores comicios se lo adjudicó Podemos y ayer fue a parar a la candidatura presentada por el socialista Antonio Magdaleno Alegría.

Aunque la lista diseñada por Navarra Suma retuvo los tres escaños logrados en 2016, habrá una renovación total de nombres. En las anteriores elecciones resultaron elegidos dos militantes del PP, José Cruz Pérez Lapazarán y Cristina Sanz Barrios, y el de UPN, Pachi Yanguas Fernández. Ninguno de los tres repetirá en la Cámara Alta y entrarán en su lugar Ruth Goñi Sarriés (Ciudadanos), Alberto Catalán Higuera (UPN) y Amelia Salanueva Murguialday (PP).

Saldrá del Senado el representante de Podemos por Navarra, Iñaki Bernal Lumbreras, escaño

al que aspiraban a ocupar al menos uno de los tres candidatos de la coalición Cambio-Aldaketa formada por Geroa Bai (Ana Luján Martínez), EH Bildu (Arturo Golderacena Asa), Podemos (Ricardo Feliú Martínez) e I-E, y, pero los resultados les dejaron bastante lejos de lograrlo. Por delante, de estos quedaron los otros dos socialistas que tampoco obtuvieron escaño, Susana Castanera Gómez y Emilio Cigudosa García. El que más apoyos obtuvo, el podemista Feliú, se quedó a diez mil votos del escaño logrado por el socialista Antonio Magdaleno.

Los grandes perdedores de la noche electoral fueron, por tanto, los candidatos de la coalición Cambio-Aldaketa, diseñada para maximizar las opciones de sus integrantes, pero que en ningún momento llegaron a disputar el deseado cuarto escaño.



Una votante de última hora en Barañáin deposita el sobre para el Senado.

LOS DIPUTADOS NAVARROS

Sergio Sayas López

NAVARRA SUMA (UPN)



1. Origen. Sergio Sayas López nació en Tudela el 6 de julio de 1979, aunque se crió en Buñuel.

2. Trayectoria profesional. Está licenciado en Filología Hispánica y cuenta con un máster en dirección de empresas por el IESE de la Universidad de Navarra.

3. Trayectoria política. Se reconoce como un joven veterano tras 16 años en política y sin haber cumplido los 40 años de edad. Debutó con cargo a los 23 años como concejal en el Ayuntamiento de Berriozar, donde permaneció dos legislaturas (2003-2011). La segunda la compaginó con su entrada en el Parlamento foral, en el que ha ocupado asiento durante doce años consecutivos. Además, entre 2007 y 2011 fue presidente de Juventudes Navarras y entre 2013 y 2015 ocupó el cargo de secretario de Organización de UPN.

Carlos García Adanero

NAVARRA SUMA (UPN)



1. Origen. Carlos García Adanero nació en Talavera de la Reina (Toledo) el 7 de febrero de 1967.

2. Trayectoria profesional. Licenciado en Derecho en la Universidad de Navarra.

3. Trayectoria política. En 1987, con 19 años, se afilió a UPN y formó parte de Juventudes Navarras. En 1991 resultó elegido concejal en el Ayuntamiento de Barañáin, año en el que también pasó a formar parte del grupo parlamentario regionalista. Ejerció como portavoz del grupo parlamentario desde 2004, en sustitución de Amelia Salanueva, cargo en el que fue ratificado en 2007 y en 2011 y que ya no ejerce desde octubre de 2015. Tras las elecciones de 2015 ha ocupado un escaño en el Parlamento de Navarra y es portavoz adjunto del grupo. En el VIII Congreso de UPN, celebrado en 2009, fue elegido secretario general, cargo que desempeñó hasta 2013.

Santos Cerdán León

PSN-PSOE



1. Origen. Nació en Milagro en 1969.

2. Trayectoria profesional. Cursó estudios de Formación Profesional de segundo grado (FP-II) y es técnico en Electrónica Industrial. Ha desempeñado su carrera profesional como técnico de mantenimiento e industrial en diversas empresas del sector agroalimentario y actualmente se encuentra en excedencia.

3. Trayectoria política. Se afilió al PSOE en 1999 y entró en la Comisión Ejecutiva Regional del PSN-PSOE en 2004. Desde 2012 a 2017, ha ejercido como secretario de Organización de la Ejecutiva Regional del PSN-PSOE y a partir de junio de 2017 pasó a ser el secretario ejecutivo de Coordinación Territorial del PSOE. Anteriormente fue parlamentario foral y concejal en el Ayuntamiento de Milagro.

Concepción Ruiz López

PSN-PSOE



1. Origen. Concepción Ruiz López nació en Pamplona en 1968.

2. Trayectoria profesional. Maestra de Educación Especial, ha desempeñado funciones como tutora en el Colegio Público de San Adrián.

3. Trayectoria política. Concepción dio el salto a la política en 2007, cuando fue elegida concejala en el Ayuntamiento de San Adrián desde 2007 por el PSN. Diez años más tarde, en septiembre de 2017, prometió el cargo como parlamentaria foral en sustitución de Santos Cerdán, que dejó el cargo para dedicarse a labores de coordinación territorial en la Ejecutiva del PSOE en Madrid.

Ione Belarra Urteaga

PODEMOS



1. Origen. Ione Belarra Urteaga nació en Pamplona el 25 de septiembre de 1987, aunque su familia proviene de Alsasua.

2. Trayectoria profesional. Antigua alumna del colegio Larraona, estudió Grado Superior de Integración Social en el IES de Adaptación Social. Tras obtener la licenciatura en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, Belarra trabajó para Cruz Roja Española y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

3. Trayectoria política. Accedió en noviembre de 2014 al Consejo Ciudadano Estatal de Podemos. Resultó elegida diputada por Navarra en 2015 y 2016. En febrero de 2017 fue nombrada portavoz adjunta del grupo Unidos Podemos-EP-EM en el Congreso. Premiada como Diputada Revelación en 2018 por la Asociación de Periodistas Parlamentarios, sustituyó a Irene Montero, su amiga y compañera de estudios, durante 6 meses por su baja por maternidad.

Elecciones generales Navarra



CORDOVILLA

VOTO AL SENADO (AL 99,19% ESCRUTADO)		
Nombre y apellidos	Partido	Número de votos
Ruth Goñi Sarriés	NA+	109.184
Alberto Catalán Higueras	NA+	106.707
Antonio Magdaleno Alegría	PSOE	106.338
Amelia Salanueva Murguialday	NA+	106.139
Susana Castanera Gómez	PSOE	104.346
Emilio Cigudosa García	PSOE	97.641
Ricardo Feliu Martínez	CAMBIO-ALDAKETA	96.660
Arturo Goldaracena Asa	CAMBIO-ALDAKETA	93.614
Ana Luján Martínez	CAMBIO-ALDAKETA	93.220
Luis María Pezonaga Pérez	VOX	17.213
Helena Garrués Iñigo	VOX	13.430
Fermín Carlos Rosas Vilar	VOX	12.148
Yobana María Martínez Cunchillos	PACMA	11.620
Adrián Latorre Mozota	RECORTES CERO-GV	7.910
Juan Carlos Villar Moreno	PACMA	7.856
María Paulina del Moral Ancho	PACMA	7.488
Josu Lasanta Izaguirre	PUM+J	5.859

PUNTO DE VISTA
Fernando Hernández

LA ENCUESTA
DE LAS URNAS

CADA vez que se publica una encuesta, los políticos (sobre todo cuando los resultados no son favorables) dicen que la verdadera encuesta son las urnas. Pues bien, a cuatro semanas de las elecciones forales, que son el 26 del mes que viene, los resultados de las elecciones generales de ayer pueden tomarse como una gran encuesta para los comicios autonómicos.

Es cierto que son votaciones diferentes, que las motivaciones de los votantes no son las mismas, y que un 20 % de los navarros dicen que votan de forma distinta en las generales y las forales. Pero también es verdad que nunca hemos tenido unas elecciones tan cercanas unas a otras.

Navarra Suma perdería dos escaños respecto a la suma actual de UPN y PP actual, y se quedaría en 15 escaños, frente a los 17 actuales.

El gran salto lo daría el PSN, que pasaría de 7 a 13 o 14 escaños y recuperaría el liderazgo de la izquierda, que perdió hace cuatro años frente a Podemos.

Podemos, que obtuvo también 7 escaños en 2015, llegaría a 10 parlamentarios forales. Pero la formación morada es la única que cambia su composición entre estos comicios y los autonómicos, ya que Izquierda-Ezkerra se presenta por separado. Y habrá que ver en qué medida le afecta la crisis interna que ha sufrido en los últimos años.

Bildu se convertiría en la primera fuerza nacionalista por el mero hecho de mantener los 7 escaños que obtuvo en las elecciones de 1995, aunque podría bajar un parlamentario. El desplo me de Geroa Bai en las generales es improbable en las forales, pero si se reprodujeran los resultados se quedaría en solo tres escaños.

Y Vox, que no llegaría al 5% de los votos, entraría en el Parlamento foral con 2 escaños.

A partir de los resultados, los pactos para formar gobierno. Con estos resultados, el actual cuatripartito se quedaría en 20 escaños, muy lejos de los 26 necesarios para formar Gobierno.

Navarra Suma tendría muchos problemas para formar Gobierno, ya que la única combinación que le da la mayoría absoluta es la que suma a sus escaños del PSN.

El PSN, sin embargo, tendría la posibilidad de conseguir una mayoría si suma a sus 13 escaños los 10 de podemos y los 3 de Geroa Bai.

¿Qué coalición gobernará Navarra después de las próximas elecciones? Lo único que parece seguro es que habrá que esperar, una vez más a los pactos.

LOS SENADORES NAVARROS

Ruth Goñi Sarriés

NAVARRA SUMA (Cs)



- 1. Origen. Ruth Goñi Sarriés nació en Pamplona el 25 de mayo de 1975.
- 2. Trayectoria profesional. Tras licenciarse en Ciencias Empresariales Europeas por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y École Supérieure de Commerce Bordeaux, Ruth Goñi Sarriés trabajó como secretaria de dirección.
- 3. Trayectoria política. En la actualidad es la secretaria de Organización de Ciudadanos Navarra y es miembro del Consejo General del partido.

Alberto Catalán Higueras

NAVARRA SUMA (UPN)



- 1. Origen. Alberto Catalán Higueras nació en Corella en 1962.
- 2. Trayectoria profesional. Licenciado en Farmacia por la Universidad de Navarra.
- 3. Trayectoria política. Fue secretario General de UPN (2001-2009), cargo que compatibilizó con las responsabilidades de consejero de Administración Local (2003-2007). Entre 2007 y 2011 cambió a la cartera de Relaciones Institucionales también en el Ejecutivo de Navarra y desde 2009 también asumió la de Educación. En aquellos años también ejerció como portavoz. Entre 2009 y 2013 ejerció como vicepresidente del partido regionalista. Ostentó la presidencia del Parlamento de Navarra entre 2011 y 2015. Actualmente es parlamentario foral de UPN y vicepresidente segundo de la Mesa del Parlamento.

Amelia Salanueva Murguialday

NAVARRA SUMA (PP)



- 1. Origen. Amelia Salanueva Murguialday nació en Estella el 19 de marzo de 1966.
- 2. Trayectoria profesional. Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza, posteriormente cursó un programa de directivos IESE en la Universidad de Navarra.
- 3. Trayectoria política. Comenzó su andadura política como concejal del Ayuntamiento de Estella (1991-2000) por UPN. A partir de 1996 también resultó elegida parlamentaria foral, donde permaneció hasta 2004. Antes de ser nombrada consejera de Administración Local y de Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra (2007-2011), ocupó un escaño en el senado entre 2004 y 2007. Volvió a la Cámara Alta entre 2011-2015. Salanueva se incorporó a las filas del PP en febrero de 2018 tras competir con Javier Esparza en 2015 por la presidencia de UPN.

Antonio Magdaleno Alegría

PSN-PSOE



- 1. Origen. Antonio Magdaleno Alegría nació en Pamplona en 1976.
- 2. Trayectoria profesional. Licenciado y doctor en Derecho por la UPN, trabaja como profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Cantabria. Autor de monografías, artículos científicos y libros colectivos.
- 3. Trayectoria política. Perteneciente a la agrupación de Pamplona del PSN-PSOE, Magdaleno se presentó al Senado en las listas socialistas en las anteriores elecciones generales, en las que obtuvo 57.003 votos. En la actualidad, es el responsable de la Secretaría Ejecutiva de Universidad del PSN.

Diario de

Noticias

25
 años
 urte
 1994 · 2019

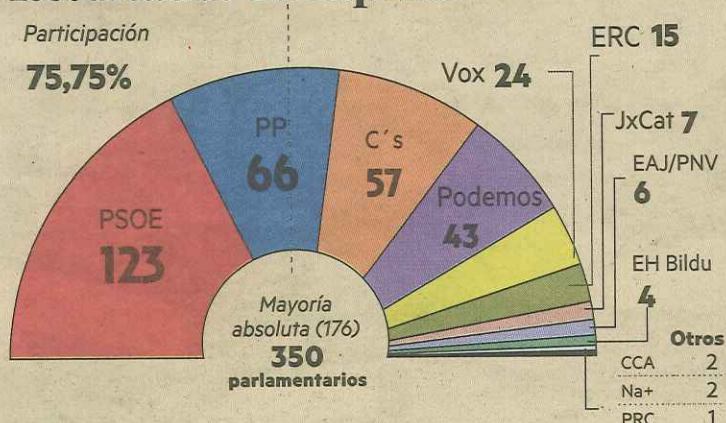
Sánchez gana y fracasa la derecha

**VARAPALO
HISTÓRICO
DEL PP**
**VOX, POR
DEBAJO DE LAS
EXPECTATIVAS**
**RIVERA DICE
QUE CS VA A
LA OPOSICIÓN**
**IGLESIAS PIDE
UN GOBIERNO
DE IZQUIERDAS**

Resultados en España

Participación

75,75%

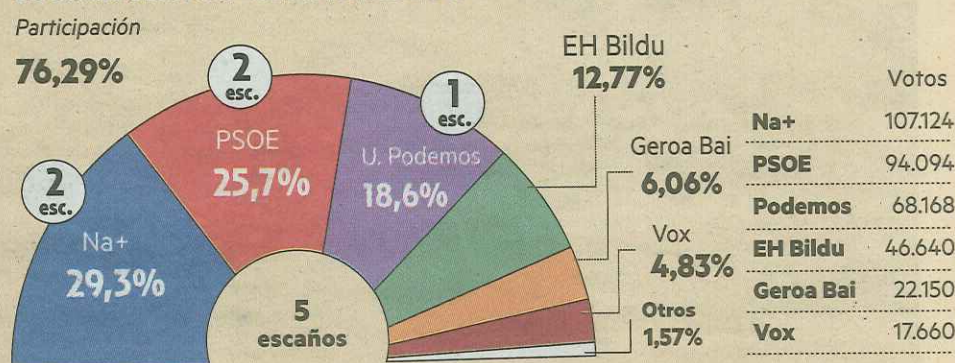


	%
PSOE	28,6
PP	16,7
C's	15,8
Podemos	14,8
Vox	10,2
ERC	3,9
JxCat	1,9
EAJ-PNV	1,5
EH Bildu	0,9
CCA-PNC	0,5
Na+	0,4
PRC	0,2

Resultados en Navarra

Participación

76,29%



La coalición Navarra Suma mantiene dos escaños pero pierde 20.000 votos y el PSN aglutina el voto útil

● Geroa Bai y Bildu, sin escaño: 68.000 votos no tienen representación

● Navarra Suma consigue tres senadores y el PSN, uno

● Las fuerzas nacionalistas triunfan en la CAV y en Catalunya

● La participación supera el 75,7%, la más alta en los últimos 15 años

Editorial

**LAS URNAS
SEÑALAN UN
NUEVO MODELO**

● Victoria socialista en las autonómicas de Valencia 28 años después

ESPECIAL SAN FERMIN
SALIDAS DESDE PAMPLONA

POLONIA DEL 7 AL 14 JUL.	RHIN Y ALSACIA DEL 7 AL 14 JUL.	PRAGA VIENA BUDAPEST DEL 7 AL 14 JUL.
NORUEGA FIORDOS DEL 8 AL 15 JUL.	CROACIA DEL 8 AL 15 JUL.	TIROL Y BAVIERA DEL 8 AL 15 JUL.
MOSCÚ SAN PETERSBURGO DEL 10 AL 17 JUL.		

**GRANDES
VIAJES
EN GRUPO**

 MÁS INFORMACIÓN EN
NUESTRAS OFICINAS

**VIATOS
navarsol**

 Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

 Visita nuestra web:
www.navarsol.com

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 31 A 66 - EDITORIAL EN PÁGINA 3 - ARTÍCULO DE JOSEBA SANTAMARIA EN PÁGINA 3

Periódico + Happy bag by Lola Black: 5,45€

www.noticiasdenavarra.com

Economía



Una mujer introduce su tarjeta bancaria en un cajero automático. Foto: José Ramón Gómez

LAS CUENTAS DE PAGO BÁSICAS, GRATIS PARA COLECTIVOS VULNERABLES

● Podrán tener domiciliada la nómina, disponer de tarjetas o retirar efectivo sin comisión ● Bancos y otras entidades de crédito no podrán cobrar más de 3 euros al mes al resto de los usuarios por su uso

MADRID — Los bancos españoles deben ofrecer ya las cuentas de pago básicas de manera gratuita a colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión, tras la entrada en vigor el pasado 23 de abril del real decreto que así lo establece y que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 3 de este mes. Las cuentas de pago básicas entraron en vigor a finales del pasado mes de marzo, estableciendo que los bancos y otras entidades de crédito no pueden cobrar una comisión superior a 3 euros al mes por la utilización de una cuenta que incluye su apertura, uso y cierre, el depósito de fondos en efectivo en euros, la retirada de

dinero en efectivo en las oficinas o cajeros automáticos situados en España o cualquier otro miembro de la UE, operaciones de pago mediante tarjeta de débito o prepagado y la realización de hasta 120 operaciones de pago anuales, como domiciliaciones o transferencias.

Posteriormente, a través de otro real decreto que entró el pasado martes en vigor el Gobierno estableció que esta cuenta, además, fuese gratis para colectivos vulnerables. De esta manera, se evaluará la renta y el número de miembros de la unidad familiar utilizando el Indicador de Rentas de Efectos Múltiples (Iprem).

COLECTIVOS VULNERABLES

● Hogares de una sola persona.

La persona que tenga un ingreso bruto que no supere los 12.908,06 euros al año.

● Hogares de dos a cuatro personas.

Las personas que tengan un ingreso bruto que no supere los 16.135,08 euros al año.

● Hogares de cuatro o más personas.

Las personas con familia numerosa o que tengan a su cargo una persona con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, y cuyo ingreso bruto no supere los 19.362,09 euros al año.

Asimismo, se ha simplificado la certificación de la situación de vulnerabilidad, ya que bastará con acreditar el número de personas que componen la unidad familiar y el nivel de renta. Se establece también que, ante la imposibilidad de aportar esta documentación, bastará con un informe de los servicios sociales del correspondiente Ayuntamiento.

La gratuidad de la cuenta de pago básica se mantendrá durante dos años desde su reconocimiento, salvo que la entidad pueda acreditar que el cliente ha dejado de estar dentro del colectivo de vulnerabilidad o con riesgo de exclusión financiera. Acreditado el mantenimiento de la situación especial, la gratuidad se prorrogará por sucesivos periodos de dos años.

PLAZOS Las entidades financieras tienen la obligación de informar y ofrecer la apertura de esta cuenta en las condiciones establecidas a las personas que lo soliciten y acrediten su situación. En el plazo de 12 meses, el Ministerio de Economía y Empresa realizará un informe para evaluar el acceso a las cuentas de pago básicas y la definición de situación de especial vulnerabilidad o riesgo de exclusión financiera y, de ser necesario, elaborar propuestas de mejora del marco normativo aplicable.

Por otra parte, los bancos y los intermediarios financieros deberán entregar a los clientes que quieran contratar préstamos hipotecarios una ficha de información precontractual y de advertencias estandarizadas. Así figura en la orden ministerial que, junto con un real decreto de desarrollo de la ley hipotecaria, aprobó el viernes el Consejo de Ministros y que es a su vez una transposición de una directiva europea que debía haber estado incorporada al ordenamiento español hace tres años, en marzo de 2016. — E.P./Efe

La OCU pide combatir los abusos en créditos rápidos

La organización ofrece una calculadora para comprobar si hay usura en un préstamo

MADRID — La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) planteó el viernes una reforma legislativa para combatir los abusos en los créditos rápidos al consumo y evitar el sobreendeudamiento del consumidor. Para la OCU, esta nueva regulación debe contener limitaciones a la publicidad y las comisiones y tipos de interés que aplican, así como mecanismos de responsabilidad de los empresarios sobre crédito responsable para prevenir situaciones de sobreendeudamiento. Ante estas situaciones en créditos destinados a financiar el consumo, la organización ha lanzado la campaña #stopusura, para lo que ofrece en su web una calculadora que compruebe si existe abuso en un préstamo y un teléfono de información sobre cómo evitar estas situaciones. Algunas prácticas de financiación, como microcréditos o tarjetas revolving — tarjetas que sólo admiten el pago aplazado de compras —, pueden provocar situaciones de sobreendeudamiento elevado a través de intereses y penalizaciones en caso de aplazamiento muy elevados. Señala que un préstamo tipo de 1.000 euros a devolver en un plazo 30 días y por el que hay que pagar 1.330 euros revela una TAE (Tasa Anual Equivalente) del 3.122,60%. Un retraso en el pago habitual, sumando intereses de demora y penalizaciones por una devolución dos meses más tarde, eleva el montante hasta los 2.247,80 euros.

INFORMACIÓN Pese a que en 2015 el Tribunal Supremo anuló por usurario un crédito revolving con un interés del 24,6% TAE, la OCU subraya que no significa que todos los contratos de crédito con intereses elevados son automáticamente abusivos, pues son los tribunales de justicia los únicos que pueden considerar que un interés es usurario, atendiendo a las circunstancias de cada caso. Por ello, en el marco de esta campaña ha puesto a disposición de todos los consumidores afectados el teléfono 900 907 471 para asesorarles sobre la forma adecuada de evitar los abusos en los créditos al consumo y un simulador para que los consumidores comprueben si las condiciones que se aplican resultan abusivas. — E.P.

28-A/ CRÓNICA GENERAL →

LA IZQUIERDA SE IMPONE AL F DERECHAS Y SÁNCHEZ SERÁ F

● PSOE y Unidas Podemos ganan por 16 escaños al bloque conservador, lo que permitiría a Sánchez ser investido por mayoría simple con la abstención del resto ● Debacle del PP, que pierde la mitad de sus diputados ● La entente de derechas y el PSN suman dos escaños en Navarra, por uno Unidas Podemos

Resultados de las elecciones generales

ESCAÑOS POR COMUNIDADES

Andalucía

2019	2016
PSOE 24	PP 23
Ciudadanos 11	PSOE 20
PP 11	Podemos 11
Podemos 9	Ciudadanos 7
Vox 6	

Aragón

2019	2016
PSOE 4	PP 6
Ciudadanos 4	PSOE 4
PP 3	Podemos 2
Podemos 1	Ciudadanos 1
Vox 1	

Asturias

2019	2016
PSOE 3	PP 3
PP 1	PSOE 2
Podemos 1	Podemos 2
Ciudadanos 1	Ciudadanos 1
Vox 1	

Baleares

2019	2016
PSOE 3	PP 3
Podemos 2	Podemos 2
Ciudadanos 1	PSOE 2
PP 1	Ciudadanos 1
Vox 1	

Canarias

2019	2016
PSOE 5	PP 6
Podemos 3	PSOE 3
PP 3	Podemos 3
Ciudadanos 2	Ciudadanos 2
CCA 2	CCA 1

Navarra

2019	2016
Na+ 2	UPN-PP 2
PSOE 2	Podemos 2
Podemos 1	PSN-PSOE 1

LAS NUEVAS MAYORÍAS



Murcia

2019	2016
PSOE 3	PP 5
PP 2	PSOE 2
Ciudadanos 2	Ciudadanos 2
Vox 2	Podemos 1
Podemos 1	

Melilla

2019	2016
PP 1	PP 1
CpM -	PSOE -

Madrid

2019	2016
PSOE 11	PP 15
Ciudadanos 8	Podemos 8
PP 7	PSOE 7
Podemos 6	Ciudadanos 6
Vox 5	

La Rioja

2019	2016
PSOE 2	PP 2
PP 1	PSOE 1
Ciudadanos 1	Podemos 1

Ceuta

2019	2016
PSOE 1	PP 1
Vox -	PSOE -

CAV

2019	2016
EAJ-PNV 6	Podemos 6
PSOE 4	EAJ-PNV 5
Podemos 4	PSOE 3
EH Bildu 4	EH Bildu 2
	PP 2

Galicia

2019	2016
PSOE 10	PP 12
PP 9	PSOE 6
Podemos 2	Podemos 5
Ciudadanos 2	

Extremadura

2019	2016
PSOE 5	PP 5
PP 2	PSOE 4
Ciudadanos 2	Podemos 1
Vox 1	

Cantabria

2019	2016
PSOE 2	PP 2
PP 1	PSOE 1
Ciudadanos 1	Podemos 1
PRC 1	Ciudadanos 1

Cast.-La Mancha

2019	2016
PSOE 9	PP 12
PP 6	PSOE 7
Ciudadanos 4	Podemos 2
Vox 2	

Castilla-León

2019	2016
PSOE 12	PP 18
PP 10	PSOE 9
Ciudadanos 8	Podemos 3
Vox 1	Ciudadanos 1

Cataluña

2019	2016
ERC 15	ECP 12
PSOE 12	ERC 9
ECP 7	PSOE 7
JxCat 7	CDC 8
Ciudadanos 5	PP 6
PP 1	Ciudadanos 5
Vox 1	

C. Valenciana

2019	2016
PSOE 10	PP 13
PP 7	Podemos 9
Ciudadanos 6	PSOE 6
Podemos 5	Ciudadanos 5
Vox 3	
Compromís 1	

FRENTE DE PRESIDENTE

◀ Víctor Goñi

PAMPLONA — Casi 37 millones de electores estaban llamados ayer a las urnas en 52 circunscripciones para resolver las elecciones más impredecibles desde el advenimiento de la democracia. Primero por una masa de indecisos como nunca antes, pues con el aumento de oferta sobremana a la diestra se redujeron las distancias entre partidos para abono de la duda, y después por un voto oculto inédito como consecuencia de la comparecencia de una marca propia de ultraderecha, todo un agujero negro a efectos demoscópicos. La moneda al aire le salió cara de presidenciable a Sánchez, ya que el PSOE ganó las elecciones con 123 escaños y sumando los 42 de Unidas Podemos podría resultar investido en segunda vuelta y por mayoría simple —más votos a favor que en contra— con la abstención del resto del arco parlamentario, exceptuando a una entente de derechas UPN incluido que acumula 16 escaños menos que el binomio progresista, 165 contra 149.

Con la referencia de los 176 votos en el Congreso que consagran la mayoría absoluta —la mitad más uno—, la dupla de PSOE y Unidas Podemos la alcanzaría concitando el respaldo de los 6 diputados del PNV triunfante en la CAV y los 15 de una ERC victoriosa en Catalunya y resituada en parámetros posibilistas para contener al bloque de la derecha multifórme. La aritmética alienta asimismo la hipótesis de una alianza de gobierno entre PSOE y Ciudadanos que Rivera siempre ha rechazado, también ayer noche después de estrechar distancias con el PP a la mínima expresión, 9 escaños y apenas 200.000 sufragios.

SUICIDIO EN LA DERECHA La radicalización del PP para minimizar el efecto de Vox ha supuesto una hecatombe para Casado, que pierde el suelo de los 107 escaños de Aznar en 1989 hasta bajar del 20% del voto para anclarse en 66 diputados, la mitad que los 137 de 2016. Los 186 de Rajoy en 2011, el récord del PP, constituye la palmaria evidencia de una debacle que retrata el fiasco del aznarismo redivivo.

Ciudadanos, que también ha elevado el tono patrioter por influjo de Vox, se dispara a los 57 escaños desde los 32 de las anteriores generales, aunque no consigue por el momento su proclamado objetivo de dar el sorpasso al PP tras sustituir la socialdemocracia fundacional por el liberalismo de cuño recentralizador.

Vox supera por su parte en su debut el 10% del sufragio irrumpiendo en el Congreso con 24 representantes y homologando para mal a la democra-

cia española con el entorno europeo. Esta ultraderecha ha venido para quedarse con sus 2,7 millones de adeptos.

VOX, ALIADO DE SÁNCHEZ Precisamente a Vox cabe achacar la movilización de la izquierda, constatada con el crecimiento de la participación de nueve puntos, con el PSOE como principal beneficiario al ganar 38 diputados, un 45%, a partir del ascendente de Sánchez como presidente saliente. El socialismo, fiel a su historia, remonta como siempre que accede a la Moncloa con resultados relevantes en Madrid, Andalucía y Catalunya, agregando también esta vez a Valencia.

Esa significativa alza del PSOE como voto útil progresista tiene a Unidas Podemos como gran damnificado, si bien el predicamento de Iglesias aquílatado en los debates televisivos atenúa el desplome que aseguraron algunas encuestas. Finalmente retiene 42 de sus 71 escaños con los que la coalición abandera la tutela de políticas de izquierda y con vocación de integrarse en el Consejo de Ministros.

NAVARRA SUMA PIERDE VOTO En lo que atañe a la Comunidad Foral, con 511.000 ciudadanos con derecho a voto, la adición de UPN-PP con Ciudadanos se impuso reeditando los dos escaños para la derecha de 2016 pero sin embargo no alcanzó las 126.777 papeletas de entonces, quedándose ayer en escasas 107.000. Un cuestionamiento de la plataforma Navarra Suma, que supone la difuminación de UPN como marca electoral, mientras el PSN recupera el segundo diputado que consolidó con las presidencias de Zapatero al rondar los 94.000 sufragios cuando hace tres años no llegó a los 58.000. El quinto escaño en Navarra se lo adjudicó Unidas Podemos para extraviar uno de los dos que obtuvo en 2016 merced a casi 95.000 adhesiones, ayer reducidas a 68.000.

Como ocurrió en 2016, tanto EH Bildu como Geroa Bai no logran presencia en el Congreso, sin duda lastrados por el contexto estatal de suma polarización entre la izquierda y la derecha extremada, aunque Bel Pozueta tuvo un escaño durante gran parte de la noche. De hecho, EH Bildu creció un 50% en voto, hasta casi 47.000, y Geroa Bai también mejoró sus números yéndose hasta más de 22.000 sufragios cuando hace tres años recabó 14.289. Mientras, Vox se estrenó en Navarra con 17.660 adhesiones, el 4,83% del total, lo que le convierte en serio aspirante a conseguir representación en el Parlamento foral, garantizada a partir del 3% del sufragio.

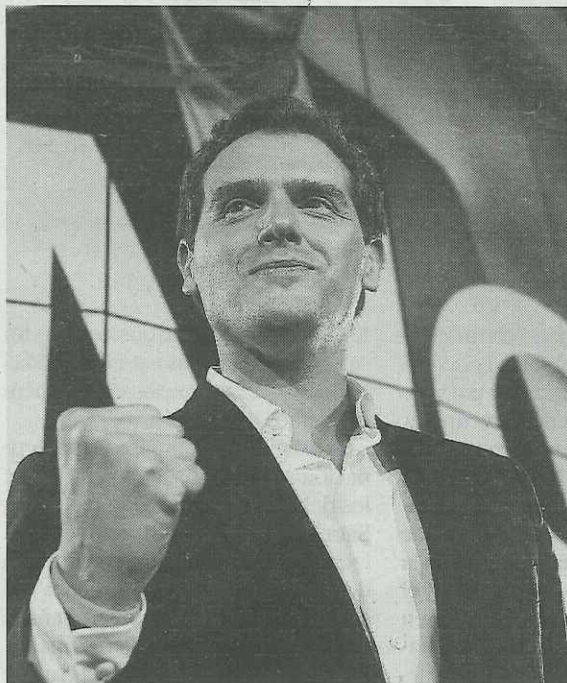
No obstante, el futuro de Navarra se se juega el próximo 26 de mayo en claves de gobernanza muy distintas. ●



Pedro Sánchez celebra la victoria en Ferraz con su esposa, Carmen Calvo y Adriana Lastra. Foto: Efe



La sede del PP en Génova era un funeral, al que asistió Beltrán, tras una hecatombe sin paliativos de Casado. Foto: Efe



Rivera, encantado ayer de conocerse. Foto: Efe



Iglesias enfatizó el freno a la ultraderecha. Foto: Efe

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 28 DE ABRIL DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI. N.º 38.287. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

Oé
Oé



Los jugadores de Osasuna celebran el segundo tanto de la tarde de ayer, obra de Roberto Torres.

GOÑI / GARZARON

Las elecciones más inciertas dependen de 37 millones de votantes

28A

Las votaciones de hoy determinarán los pactos

PÁG. 2-10

El Gobierno pierde 100 plazas públicas en residencias de Pamplona

• El nuevo modelo de concierto agrava el 'destierro' de enfermos a residencias rurales o comarcales

PÁG. 24-25

13 promesas sin cumplir en Pamplona

Zona azul en Rochapea, **punto de Cuatrovientos** o **peatonalizar** Sarasate se quedan en el cajón

PÁG. 34-35

NACIONAL	2	DEPORTES	50
INTERNACIONAL	11	CLASIFICADOS	71
ECONOMÍA	18	ESQUELAS	82
OPINIÓN	21	FARMACIAS	85
NAVARRA	24	CARTELERA	87
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	78/93

PORQUE PODEMOS Y SABEMOS AYUDARTE

CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION

No necesitarás que te lo repitan

PAMPLONA Paulino Caballero, 14 948 15 16 76 | www.centronavarrodelaaudicion.com

CPS: P00335/06/18-NA

Hoy domingo

tu diario + **corazón**

Por sólo **0,60 €** + CUPÓN



Una insatallación petrolífera en Irán, con la bandera de la república islámica en primer término.

Las sanciones a Irán amenazan la recuperación económica

Los expertos creen, sin embargo, que el barril de petróleo no se disparará

EEUU ha puesto fin a un permiso que dio a China, India o Turquía para comprar crudo iraní

Desde el 1 de enero el barril de crudo ha subido un 33 %, y en algún momento el ascenso ha rozado el 40 %

J. A. BRAVO
Madrid

Susto sí, incluso importante, pero no muerte, incluso puede que el paciente —léase los países más dependientes del consumo de un petróleo que no producen, y más aún si son potencias industriales como en Europa— termine el año recuperándose. Lo que algunos expertos ya han bautizado como 'Irán-Oil', esto es, el fin de las exenciones para la compra de crudo procedente de Irán concedida por Estados Unidos a ocho

países —entre ellos China, India y Turquía, tres de las economías emergentes más importantes del mundo—, probablemente termine siendo menos grave de lo temido.

Al menos, así lo creen diferentes economistas, profesores de estudios energéticos y analistas de mercados, que matizan las “evidentes consecuencias negativas” de una nueva medida unilateral del controvertido presidente de EE UU, Donald Trump, que entrará en vigor a partir del 2 de mayo aunque se anunció el lunes pasado. El efecto fue automático en los mercados, con un primer repunte del 3% en el precio del barril de petróleo de clase Brent, el referente utilizado en Europa.

La subida no quedó ahí y el jueves superó los 75 dólares —nivel que no se veía hace seis meses—, aunque la sesión la cerró en 74,37 dólares. Los más temerosos empezaban a vislumbrar ya los peores efectos para el alicaído crecimiento de la economía global, del que vienen advirtiendo el Fondo Monetario Internacional (FMI) y

el Banco Mundial, pues los riesgos del *brexit* y las tensiones arancelarias entre grandes potencias como EE UU, China y la UE siguen sin despejarse.

El cierre semanal, sin embargo, trajo un alivio inesperado por su prontitud, al cerrar la semana en 72,15 dólares. En cinco días había terminado encareciéndose solo un 2% y, aunque en algún momento el ascenso acumulado desde el 1 de enero había rozado el 40%, finalmente quedó en un 33%.

Pero, ¿ha pasado ya realmente este temporal energético, que algunos temían incluso tornara a huracán? Lo cierto es que los diferentes expertos consultados coinciden en que no, pues aunque la cuota de exportación de crudo iraní se ha reducido a la mitad en un año —de los 2,8 millones de barriles diarios en mayo de 2018 ha pasado a solo 1,4 millones—, la reducción de producción pactada por el cartel de la OPEP estrecha bastante los márgenes.

Gonzalo Escribano, director del programa de Energía y Cambio Climático del Instituto Elca-

UN CRUDO POTENTE

1,4

millones de barriles al día es la estimación de crecimiento de la demanda mundial de petróleo para 2019, según la Agencia Internacional de Energía.

74,37

dólares es el precio más alto en que ha cerrado el barril de 'Brent', referente en Europa, esta semana.

146,34

fue el valor récord que marcó el crudo 'Brent' en agosto de 2008, al principio de la crisis económica.

no, considera que “esa disciplina se mantendrá”, al menos hasta la cumbre que la Organización de Países Exportadores de Petróleo mantendrá en junio. Y para Joaquín Robles, analista de la firma XTB, el papel de la OPEP y sus socios “es determinante”.

Pero ninguno llega a afirmar que el nivel de precios actual en el crudo sea sostenible, a menos no a medio plazo. Para Alberto Martín, socio responsable de Energía de KPMG España, “hay que ser cautelosos” porque “cada vez que el crudo ha superado los 70 dólares” en los últimos años, Estados Unidos ha elevado su producción recurriendo al comodín del *fracking*, una técnica de explotación muy criticada por los ecologistas aunque ha permitido a la todavía primera potencia económica mundial erigirse también en el primer productor de petróleo.

EE UU triplica su cuota

En marzo alcanzó la cifra récord de 12 millones de barriles diarios, el triplete de lo que sacaba al merca-



REUTERS

25.000 millones de déficit energético

• Tres de cada cuatro euros de desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones se deben al sector de la energía

J. A. B.
Madrid

Los vaivenes alcistas del precio del petróleo pasan una factura casi inmediata a la balanza comercial española, dada su elevada dependencia exterior en materia energética (más de 66 millones de toneladas de crudo al año). Tres de cada cuatro euros del desequilibrio entre las exportaciones y las importaciones se debe precisamente a esa razón.

En 2018 esa factura negativa superó los 25.000 millones de euros, lejos no obstante de los 45.000 millones que alcanzó en 2012, justo en el ecuador de la última recesión económica en España. Esa diferencia ha permitido a los hogares disponer de mayores rentas y trasladarlas al consumo, aunque los expertos estiman que la última escalada de precios del crudo -si se mantiene en el tiempo- podría terminar duplicando el déficit comercial de 2018, que fue de 8.700 millones.

do al principio de la gran crisis económico-financiera en 2008. Y si se suma también el gas líquido, EE UU ya es responsable de una quinta parte de la producción mundial de hidrocarburos. De hecho, en extracción del crudo se estima que en 2020 alcanzará los 13,4 millones de barriles diarios, aunque buena parte son de crudo ligero y tiene un aprovechamiento menor que el pesado. Un año después, en 2021, se prevé que también será el segundo exportador mundial en esta materia, superando a Rusia y solo por detrás de Arabia Saudí.

Claro que Estados Unidos también es el primer consumidor mundial de petróleo, de manera que hasta hace no mucho incluso necesitaba importar miles de barriles aparte de los que el país fabricaba. El 'fracking' ha cambiado esa realidad y cada vez puede vender más producción al extranjero. En enero —último mes con datos comparables publicados— exportó 2,5 millones de barriles diarios, con un fuerte incremento interanual del 90%.

Esa "independencia energética" y su papel como garante de la "seguridad geopolítica de alto nivel", llevan al profesor Carlos Andreu, de la escuela de negocios EAE, a sostener que no cree el impacto de la última escalada de precios "sea de ninguna manera relevante y sostenido en el tiempo", al tiempo que observa más un horizonte de "esos dientes de sierra a que estamos acostumbrados". Incluso de China, uno de los principales clientes de Irán,

señala que su capacidad propia de refino de crudo "supera ya sus necesidades de consumo interno", por lo que le preocupan más sus inversiones en otros sectores en ese país islámico que la limitación petrolera.

Los pronósticos de estos expertos, de hecho, descartan que se pueda ver un barril Brent a 100 dólares este año, "y probablemente tampoco el próximo". Escribano, del Instituto Elcano, no cree que la horquilla de precios al alza supere los 80-85 dólares. "Por encima de ahí no le interesa casi a ningún productor —explica—, pues EE UU elevaría su producción y, gracias al 'fracking', podría ofrecer un crudo más barato restando cuota de mercado a Rusia, Arabia Saudí y otros países".

Por eso, y aunque el *Irán-Oil* "no le ha llegado a Europa en el mejor momento" por la ralentización de la locomotora alemana, Felipe Gálvez, analista de Self Bank, mitiga el riesgo de que pueda restar "alguna décima de PIB" a algún país —por ejemplo, España— y elevar el déficit comercial. Incluso "podríamos ver efectos no tan malos", como esa subida de la inflación que persigue el BCE.

Se necesita OPERARIO PARA MÁQUINA DE ENVASADO

Enviar curriculum a trabajosalmacen1@gmail.com

Las estaciones de servicio exprimen los precios tras el tirón de los gasolina

Han subido un 3% el margen que les genera cada litro de gasolina frente a la reducción del 6% del diésel

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La proliferación de venta de vehículos de gasolina, los preferidos ahora mayoritariamente por los conductores frente a los diésel, tiene sus efectos en los carteles de las estaciones de servicio donde millones de ciudadanos repostan diariamente. Aunque no lo ven, el margen que aplican las compañías del sector al comercializar estos productos se ha incrementado de forma mucho más notable en la gasolina frente al gasóleo.

Ese rango es la ganancia que obtienen las petroleras al suministrar cada litro de combustible, una cifra que habitualmente siempre es más elevada en el caso de la gasolina, lo que explica, entre otros muchos factores, que su precio sea siempre más elevado que el diésel. Además, la evolución de su peso en cada litro vendido está siendo mucho más acusada con un aumento del 3,2% en el último año. Ha pasado de los 0,187 euros por litro de febrero de 2018 a los 0,193 euros de ese mismo mes en 2019, según el último informe disponible de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

En ese mismo periodo, el margen que se aplica en el caso del gasóleo —tradicionalmente más bajo— ha pasado de los 0,184 euros a los 0,172 euros por litro. Es decir, ha supuesto un descenso del 6,5%.

Esta diferencia se registra en un año en el que tanto el precio total del litro de gasolina y el del diésel se han incrementado a un ritmo similar. En el primer caso, ha subido un 9,5% desde en un año, mientras que la gasolina se ha incrementado algo más de un 8%.

La ganancia que genera para los vendedores de combustibles el litro de gasolina representa, según las últimas estadísticas de la CNMC, un 15,5% de lo que cues-



Un conductor se dispone a repostar en una gasolinera.

ARIZMENDI

ta ese producto. Un año antes, representaba un 15%. En el caso contrario del diésel, el margen de comercialización supone un 14,2% del precio del litro de este combustible, frente al 16% de hace un año.

Cruce de matriculaciones

La presión en el precio de la gasolina de 95 octanos ha llegado tras un contexto de cambios como el que vive el sector de la automoción. La matriculaciones de coches que funcionan con este producto son mayoritarios desde hace casi tres años. Aunque la tendencia de las matriculaciones es cada vez más favorables a estos modelos de combustión. En el primer trimestre de este año, el 61,3% de los vehículos matriculados eran de gasolina, frente a un

28,4% de coches nuevos que siguen siendo diésel. En 2015, dos de cada tres vehículos que salían flamantes de los concesionarios eran de gasóleo, el combustible que ha liderado el mercado español en las dos últimas décadas.

Sin embargo, la venta de este tipo de modelos ha ido cayendo: primero fue el problema del 'diéselgate', después llegaron las restricciones medioambientales en algunas ciudades y ahora se plantea una normativa de emisiones más dura que hace dudar a los conductores sobre la conveniencia de estos vehículos. Esta incertidumbre les ha llevado a optar por los gasolina o por los híbridos, algunas de cuyas modalidades también precisan de este combustible que ha visto cómo su precio se dispara.

GESTEMPO N° Autorización Administrativa 75/0018/05

Selecciona:

- Pintor estructuras metálicas
- Camarera barra/comedor zona Ulzama
- Montaje eléctrico
- Soldadores estructuras metálicas
- Carretileros/as retráctil
- Picking PDA

Interesados entregar C.V. en:
GESTEMPO C/ Julián Arteaga nº 1 - 2ª J
31002 Pamplona (Navarra) • Tel.: 948197166
www.gestempo.es • seleccion@gestempo.es

BODEGA DE SARRÍA, S.A. PARA SUS OFICINAS CENTRALES EN PUENTE LA REINA, SELECCIONA

ADMINISTRATIVO

- Se requiere una persona con titulación en grado superior de Administración y Finanzas o grado medio de Gestión Administrativa.
- Imprescindible experiencia en contabilidad que permita acreditar sólidos conocimientos contables y manejo de ofimática.
- Necesario carnet de conducir y coche propio.
- Se ofrece incorporación inmediata a plantilla y nivel retributivo adecuado al perfil del candidato.

Interesados enviar Curriculum Vitae a administracion@bornosbodegas.com

Los sindicatos recuperan afiliados, aunque cuestionados por otros movimientos

Los cuatro grandes sindicatos nacionales han recobrado afiliación perdida durante la crisis

MARÍA VICENTE
Efe. Madrid

Los sindicatos afrontan el Primero de Mayo en un momento en el

que se recupera la afiliación, pero en el que también se cuestiona el "bisindicalismo" y en el que han surgido nuevas formas de activismo social que eclipsan el mo-

vimiento obrero. El Primero de Mayo es, desde hace 129 años, el día en el que se celebran los derechos de los trabajadores, aunque comenzó como el día de la reivindicación de una jornada laboral de 8 horas y, posteriormente, del homenaje a los ejecutados en Chicago defendiendo la dignidad de la clase trabajadora.

Hoy en día la lucha contra la precariedad laboral, con abusos en la contratación temporal y fraude en las cotizaciones a la Seguridad Social, salarios bajos y desigualdad están más que nunca entre las principales exigen-

cias de los sindicatos.

No obstante, otros movimientos sociales han logrado hacerse un hueco en el espacio reivindicativo mostrando una gran capacidad de movilización, más transversal y menos identificada con el sindicalismo de clase.

Este es el caso de los movimientos feministas, las "Kellys" (camareras de piso) o las plataformas y coordinadoras en defensa de las pensiones, que han conseguido atraer a sus manifestaciones a multitud de personas que se han sentido más representadas por ellos que por los sindicatos tradicionales.

Los sindicatos, por su parte, viven mejores tiempos. Tras perder casi 600.000 afiliados durante la crisis, la recuperación económica que ha vivido el mercado laboral en los últimos años ha posibilitado que recuperen sus socios y sus delegados (representantes en las empresas y centros de trabajo).

Tras marcar máximo de afiliación en 2009 y 2010, los cuatro mayores sindicatos de España UGT, CCOO, Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) y USO fueron reduciendo su número de socios hasta 2015 cuando registraron el mínimo, según los datos de los propios sindicatos recabados, ya que no existen datos oficiales.

Actualmente, el mayor sindicato de España es UGT, con 941.485 afiliados en 2018 (2.000 más que el año anterior); seguido por CCOO, con 934.809 (14.000 más); CSIF, con unos 200.000 (unos 10.000 más), y USO, con 121.041 (casi 4.000 más).

Estos afiliados permiten a los sindicatos contar con delegados sindicales, repartiéndose un total de 271.406 en 2018, según los datos a los que ha tenido acceso Efe, que principalmente pertenecen a los dos grandes sindicatos CCOO (96.866) y UGT (88.390), en tanto que el resto son de USO (10.930), CSIF (10.426), ELA (8.408) y otros (56.386).

Legislación

Sin embargo, según establece la Ley de Libertad Sindical es necesario contar con un 10 % de los delegados sindicales para ser considerado "sindicato más representativo" y poder participar así de la negociación colectiva tanto tripartita como bipartita.

Ello implica que sólo CCOO y UGT, que cuentan con un 35 % y 32 % de los delegados totales, pueden formar parte de esas mesas de negociación con organizaciones empresariales y administraciones.

Desde CSIF y USO denuncian esta situación y piden acabar con el "bisindicalismo", promoviendo la posibilidad de más voces en el panorama sindical, al igual que ha ocurrido en el ámbito político con el quiebre del bipartidismo.

Tal y como ha explicado esta semana el secretario general de USO, Joaquín Pérez, España tiene "un modelo basado en el bisindicalismo que deja fuera al resto de actores", algo en lo que coincide el presidente de CSIF, Miguel Borra, que pide que se baje la ratio de delegados necesaria al 5 %.

Asimismo, Borra denunciaba que en España se eligen 80.000 delegados que están en "empresas fantasma", es decir, que no existen ya, "y, sin embargo, estos delegados se siguen manteniendo como si estuvieran en activo".



E Leclerc

Tu mejor COMPRA en el mejor sitio



En la PANADERÍA de E. Leclerc podrá adquirir una amplia gama de panes naturales, sin conservantes ni aditivos. La extensa selección se hornea a diario en un proceso de elaboración propia cuidado al detalle. Tras la preparación de la masa con ingredientes de alta calidad y su posterior reposo en frío, para conseguir la fermentación natural propia del pan, se procede al horneado. Pan doble fermentación, campaña, tradicional, pan antiguo... son algunas de nuestras especialidades.

En nuestra PASTELERÍA podemos presumir de nuestra extensa oferta en pasteles y tartas destacando uno de nuestros ingredientes estrellas como es nuestra nata de elaboración propia.

Aceptamos encargos personalizados para cualquier tipo de celebración.

Nuestro equipo de profesionales garantiza la frescura y calidad de cada uno de nuestros productos.

Mari Mar Lanz Jefa de sección Panadería/Pastelería y Victor Goñi, Experto panadero.

Lo más fresco **AL MEJOR PRECIO**

OFERTA VÁLIDA HASTA EL SÁBADO 4 de MAYO






0,99 €

BARRA PAN DOBLE FERMENTACIÓN
330 g. Aprox.
(3 €/Kilo)






0,99 €

BARRA TRADICIONAL
330 g. Aprox.
(3 €/Kilo)



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTOR
Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Elecciones y necesidad de pactos

Casi 37 millones de españoles pueden hoy ejercer su derecho a voto para elegir el Congreso y el Senado. Con cinco grandes fuerzas en liza y la necesidad de acuerdos a partir de mañana

ESTA noche saldremos de dudas. Las elecciones generales más repletas de incógnitas de la democracia española tendrán ya su veredicto. Difícil, y sobre todo inútil, aventurar hoy el resultado final. Los 36,8 millones de españoles con derecho a voto en estos comicios (incluidos los 511.000 navarros) son soberanos a la hora de depositar su papeleta y sigue habiendo muchos que piensan decidirla en el último minuto. Pero todos los expertos y las casas de encuestas avanzan cinco grandes fuerzas decisivas, ya que al PSOE, PP, Ciudadanos y Podemos añaden la eclosión de Vox, la derecha más extrema y la gran incógnita de sus estos comicios. Pero las combinaciones son muy diferentes en función de los resultados de cada una de ellas y de los bloques políticos en liza, el centro-derecha y la izquierda. Por eso lo del resultado imprevisible. En medio de estas dudas hay una cosa clara. La necesidad de pactos para formar un Gobierno el día de mañana. Ningún partido se aproxima, ni de lejos, a una posible mayoría absoluta. Los pactos o gobiernos de coalición pueden pasar por PP-Ciudadanos por un lado y por el PSOE con Podemos por el otro. En cualquier caso, son situaciones inéditas. Tras una campaña polarizada, donde el mensaje ha pasado por descalificar al contrario, se pone de manifiesto la necesidad de pactar, de negociar y de acordar con el otro. Parece contradictorio, pero no lo es en absoluto. Tras la bronca extrema de la campaña, la política española, a partir de mañana, se va a construir con los pactos y los acuerdos entre diferentes. No existe otra forma de hacerlo. El país necesita un Gobierno que sea estable para afrontar los retos fundamentales que tiene por delante: sostener el crecimiento del empleo, reducir la desigualdad, combatir el desafío secesionista en Cataluña, afrontar el reto de la sostenibilidad de las pensiones en los próximos años, enfrentarse al reto del envejecimiento y la despoblación de una parte de España, etc.. Además, la experiencia de gobiernos de coalición es común en otras grandes democracias europeas, ya que la fragmentación política obliga a entenderse. Este nuevo reto se inicia esta noche.

La fragmentación del voto obligará a acuerdos para tener un Gobierno estable

APUNTES

Promesas incumplidas

Qué fácil es prometer y que difícil es cumplir. Que se lo digan al flamante alcalde Asiron de Pamplona. Mucho hablar, pero mucho menos hacer. Ese es el resumen de su gestión. Hoy recordamos en estas páginas hasta 13 compromisos adquiridos por el Ayuntamiento en distintas zonas de la ciudad que están cerca de incumplirse porque tan sólo falta un mes antes de las elecciones municipales. Obras, infraestructuras, etc.. que se van a quedar en el tintero. Para muchas cosas no queda tiempo material. Luego buscarán a quién echarle la culpa, pero no cuela.

Plazas y residencias

Las plazas públicas de las que va a disponer el Gobierno de Navarra en las residencias de ancianos de Pamplona y Comarca van a caer en unas cien. El nuevo Acuerdo Marco planteado por el Ejecutivo no convence a las residencias que estiman que no cubre los precios reales. Y esta disminución, si termina produciéndose, a quien va a perjudicar es a los usuarios, puesto que existe una elevada demanda de plazas públicas que no se van a poder atender y obligarán al desplazamiento a otras zonas más alejadas. Un problema pendiente.

De la seguridad e higiene en el trabajo, a la promoción de la salud de las personas

F. Javier Morrás



NO hay bien más preciado que la vida. Y unida a ella, la integridad personal, sin que en materia de prevención sea conveniente hacer distinciones por la fina y arriesgada línea existente entre ellas. En el mundo laboral se suele decir que, a veces, la diferencia entre un accidente sin baja y uno mortal, -por ejemplo, en la caída de una carga-, el factor diferencial puede ser simplemente que alguien pase por debajo. Por eso es necesario estudiar y prevenir todos los accidentes.

Consecuentemente, nuestro sistema jurídico reconoce el derecho del trabajador a que su salud sea protegida eficazmente; y aun no siendo estrictamente ese derecho la esencia de la relación laboral, -en puridad lo es el intercambio de trabajo por dinero-, la principal preocupación del empresario y de sus directivos, debe ser preservar de cualquier daño a todos los trabajadores bajo su área de responsabilidad, incluyendo subcontratas y todo tipo de prestaciones que se desarrollen alrededor de la actividad económica.

Por tanto, conseguir que un día tras otro las personas que trabajan para una empresa, -independientemente de su estatus jurídico-, vuelvan a sus casas sin daño físico, ni psicológico, es la primera obligación constitucional, jurídica y ética de todos quienes tenemos responsabilidades en las organizaciones.

No basta con decirlo o pensarlo. Ese es el punto de partida. Para ello, conforme a las particularidades de cada organización, hay que desarrollar políticas y medidas eficaces que deben adaptarse, evolucionando, tanto al estado de la técnica y la gestión, como a una mayor conciencia socioeconómica.

Para entender esa deseable evolución acudiremos a una analogía. La evolución de la antes denominada Seguridad y Salud en el Trabajo (y aun “Seguridad e Hi-

giene”), guarda paralelismo con la gestión del mantenimiento de las instalaciones y equipos. El mantenimiento, -décadas ha-, nació como correctivo: reparar lo averiado. De ahí se avanzó al preventivo, y, por último, las organizaciones más avanzadas gestionan mediante el predictivo, analizando posibles fallos futuros y actuando con mucha anticipación. Este enfoque se ha impuesto en las organizaciones más exigentes y avanzadas.

En la gestión de personas, la evolución no debiera ser diferente: de atender en un primer momento a los daños y lesiones tras su producción (papel de las Mutuas, y herramientas como la investigación de accidentes), la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 introdujo el concepto de Prevención de Riesgos con una óptica más integradora, anticipadora y profunda. Pero no es suficiente. Hoy, en las organizaciones más comprometidas, -a manera de mantenimiento predictivo-, afortunadamente, se da el paso a Políticas de Promoción de la Salud de los empleados que inciden más allá de lo puramente laboral. Al mismo tiempo, se amplía el campo de actuación a los factores sicosociales y el bienestar general, conforme la definición salud de la OMS. La persona es una. Lo laboral y lo extralaboral, lo físico y lo síquico, no pueden seguir siendo considerados conceptos independientes y gestionados fragmentariamente. En ese sentido, las empresas, con sus medios y capacidades de ges-

ción, actúan como identificadores y facilitadores de políticas de promoción de la salud que el empleado, de forma voluntaria, podrá asumir, -siempre respetando su esfera personal-, beneficiándose de nuevas oportunidades de mejora de su salud, para lo que resulta imprescindible su participación y compromiso.

Pero el compromiso empresarial tampoco es unánime. Es necesario seguir concienciando. Y a quien no se le convence ni por la obligación jurídica, el compromiso ético o el temor a las potenciales sanciones, -por ser un Mr. Scrooge avaro y egoísta-, podremos intentar mostrarle los perjuicios económicos directos de las ausencias y/o lesiones, sin olvidar los intangibles. Definir un método de cálculo de costes directos e indirectos de la gestión de las bajas, -tarea menos difícil de lo que parece, y que, una vez hecha, no es compleja de actualizar-, suele impresionar a los más desalmados y economicistas en una época en la que la rentabilidad no tolera costes improductivos. No es el mejor argumento, pero suele resultar eficaz. Todo ello, en aras de avanzar en el compromiso de desarrollar empresas más saludables, más humanas, más seguras y más inclusivas como nos recuerda este Día Mundial de la Seguridad en el Trabajo.

F. Javier Morrás Iturmendi es Director de Personas en Gesinor Prevención y profesor de RR.HH. y RR.LL.



Diario de

Noticias

GRILL ELÉCTRICO
MULTIUSOS

Hoy, cartilla
recortable



25
años
urte
1994-2019



Éxtasis rojillo
en El Sadar
tras el gol de
Torres que
finiquitó
el partido.

Foto: Javier Bergasa

¡YA ESTAMOS!

OSASUNA NOQUEA AL ALBACETE (2-0) Y ACARICIA
UN ASCENSO QUE, SUMANDO LOS PUNTOS
DEL REUS, PODRÍA SELLARSE EN ALCORCÓN // P56 A 62

LAS URNAS COMO DEFENSA DEMOCRÁTICA ANTE EL AVANCE DE LA DERECHA MÁS ULTRA

El voto es una oportunidad para apostar por la defensa del autogobierno, el Estado de Bienestar, el progreso, la pluralidad de Navarra y los valores democráticos amenazados por el frente conservador

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 A 22 Y 28 - La economía tras las urnas. EDITORIAL EN PÁGINA 3 - La Navarra en positivo se juega mucho. ARTÍCULO DE JOSEBA SANTAMARIA EN PÁGINA 3

TOMÁS YERRO
PREMIO PRÍNCIPE DE VIANA 2019

“La Universidad
de Harvard para
mí fue
Lerín”



PÁGINAS
81 A 83



Con este Morris
empezó todo

VW restaura el primer coche
fabricado en Landaben

PÁGINAS 30 Y 31

Los radares de la
Policía Foral ponen
al día 145 multas por
exceso de velocidad

PÁGINAS 4 Y 5

LAS LICENCIAS DE
CONSTRUCCIÓN EN
IRUÑA SE MULTIPLICAN
POR SIETE EN 5 AÑOS

PÁGINAS 38 Y 39

NUESTROS GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

ITALIA NAPOLIS- APULIA Y COSTA AMALFITANA DEL 14 AL 24 SEP.	EGIPTO Y JORDANIA DEL 16-26 SEP.	IRÁN LA MACHA PERSA DEL 18 AL 28 OCT.
EGIPTO TEMPLOS Y FARAONES DEL 19 AL 26 SEP.	OKTOBER FEST LA FIESTA DE LA CERVEZA DEL 30 SEP. AL 4 OCT.	THAILANDIA + DUBAI DEL 26 NOV. AL 3 DIC.
JAPÓN + MONGOLIA + HONG KONG + DUBAI DEL 6 AL 30 OCT.		

GRANDES
VIAJES
EN GRUPO

MÁS INFORMACIÓN EN
NUESTRAS OFICINAS

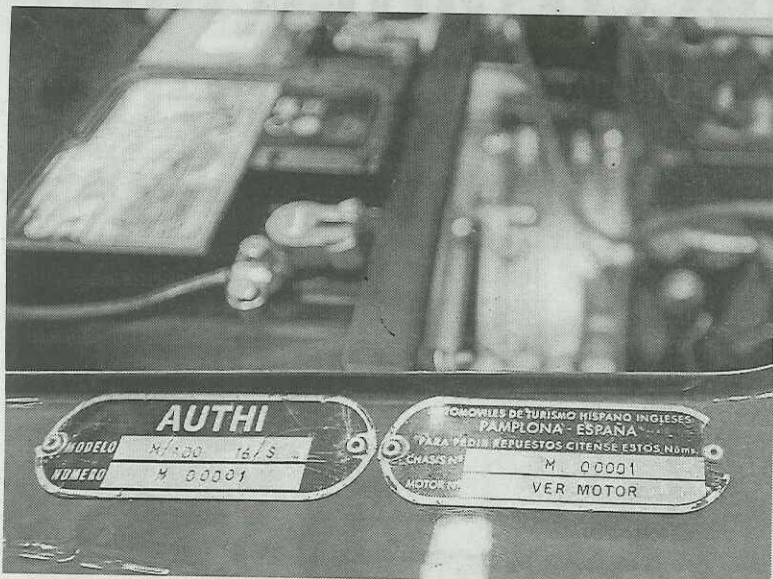
VIAJES
navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

Economía

La familia de Martín Llanillo (izquierda), propietario del coche, agradeció a los profesionales (derecha) su labor de restauración.



Número de bastidor 00001 del primer Morris 1100 de Landaben.



María Jesús Llanillo prueba el vehículo emocionada.

Volkswagen Navarra restaura el primer coche producido en Landaben, un Morris 1100 de 1966. Fue donado por la familia de Martín Llanillo, extrabajador de Authi, y ahora forma parte del museo de la fábrica navarra.

Un reportaje de Cristina Jiménez Fotografía Iñaki Porto

Con este Morris empezó todo

En 1966, muy lejos quedaba el Polo ocho millones que Volkswagen Navarra ha alcanzado esta semana. De hecho, muy lejos quedaba todo lo que tuviese que ver con el fabricante alemán, que no comenzaría su producción aquí hasta 1984. En sus primeros diez años de andadura, la fábrica de Landaben corría a cargo de Authi, una compañía española que producía modelos de las marcas británicas Austin y Morris.

En todo proceso cobran un valor especial los inicios, como el primer fruto de una planta, la primera palabra de un bebé o el primer acorde de una canción. En el caso de Volkswagen Navarra, su precedente indiscutible es el primer vehículo producido, un Morris 1100 nacido en 1966.

María Jesús Llanillo, hija del propietario del vehículo y extrabajador de Authi, Martín Planillo, no podía contener ayer las lágrimas al destapar la tela que cubría el coche: "Qué

bonito, está precioso", apuntó con la voz temblorosa. Su padre, fallecido en 1971, dejó claro un mensaje a la familia: no podían permitir que el primer Morris de Landaben *muriese* en un desguace. Ayer, María Jesús, su marido y los hijos de ambos cumplieron su sueño: el Morris 1100 de color verde, con número de bastidor 00001 y matrícula NA-47234 ya descansa en el Museo de Volkswagen Navarra.

Martín Llanillo comenzó su trayectoria profesional como chófer

y mecánico y su buenhacer le llevó a Pamplona, donde se enamoró del primer ejemplar producido en Landaben.

"Sus compañeros le decían que estaba loco, que era el primero y que tendría muchos problemas pero él dijo que si no era ese, no quería ninguno", explicó su hija María Jesús. Finalmente, Martín se hizo con él y tras su muerte, en 1971, se convirtió en el transporte familiar: "No podíamos deshacernos de él: era el capricho de mi padre y había que mantenerlo contra viento y marea", señaló Llanillo.

El Morris fue utilizado de forma diaria hasta 2004. "Hubo una época en la que no era un coche antiguo, sino viejo", recordaba emocionada su hija. En 2005, algunos problemas mecánicos obligaron a la familia a buscar alguna forma de mantener el automóvil: "Económicamente ya no podíamos afrontarlo". La nieta de Martín, María Jesús Coterillo, puso un mensaje en internet y la respuesta fue abrumadora. "Los foreros me inyectaron una adrenalina tremenda", destacó Llanillo. Y poco a poco, a través de una red de contactos, el coche volvió a su lugar de origen: Pamplona.

RESTAURACIÓN El gerente de Prensas de la fábrica, José Antonio Ariza, fue el encargado de coordinar las labores de restauración, que comenzaron el pasado mes de octubre. "La mitad del tiempo empleado fue destinado a la chapa y al guarnecido", subrayó

Ariza, que apuntó que "la mecánica ya había sido restaurada anteriormente y estaba bastante bien".

El trabajo en equipo, destacó Ariza, fue un pilar importante en el resultado final: "Es un coche que tiene más de 50 años y localizar algunas piezas no fue fácil pero ha sido un proyecto bonito y hemos aprendido mucho".

En este sentido, agregó que "la empresa siempre ha apostado por mantener vivo el pasado y no dejarlo atrás y siempre que haya oportunidad de aumentar el museo se hará, porque es un valor añadido".

PRIMERA QUEDADA AUTHI José Antonio Ariza, aficionado a los coches clásicos, aprovechó asimismo el día de

ayer para organizar un evento en el que se congregaron 14 vehículos fabricados en la planta navarra en aquella etapa. La I Quedada Authi reunió a conductores de Teruel, Zaragoza, Burgos, Madrid o Barcelona.

"No quería hacer una macroquedada, sino más bien algo simbólico", explicó el gerente de Prensas,

que señaló "el compromiso y la responsabilidad" de Volkswagen Navarra "para que las próximas generaciones que lleguen a esta fábrica conozcan el pasado, las raíces, y se puedan sentir identificados con el trabajo que se ha hecho aquí durante décadas". ●



E Leclerc

PANADERÍA

Tu mejor COMPRA

en el mejor sitio



Mari Mar Lanz Jefa de sección Panadería/Pastelería y Víctor Goñi, Experto panadero.

En la PANADERÍA de E. Leclerc podrá adquirir una amplia gama de panes naturales, sin conservantes ni aditivos.

La extensa selección se hornea a diario en un proceso de elaboración propia cuidado al detalle. Tras la preparación de la masa con ingredientes de alta calidad y su posterior reposo en frío, para conseguir la fermentación natural propia del pan, se procede al horneado.

Pan doble fermentación, campaña, tradicional, pan antiguo... son algunas de nuestras especialidades.

En nuestra PASTELERÍA podemos presumir de nuestra extensa oferta en pasteles y tartas destacando uno de nuestros ingredientes estrellas como es nuestra nata de elaboración propia.

Aceptamos encargos personalizados para cualquier tipo de celebración.

Nuestro equipo de profesionales garantiza la frescura y calidad de cada uno de nuestros productos.

Lo más fresco **AL MEJOR PRECIO**

OFERTA VÁLIDA HASTA EL SÁBADO 4 de MAYO






0,99 €

BARRA PAN DOBLE FERMENTACIÓN
330 g. Aprox.
(3 €/Kilo)






0,99 €

BARRA TRADICIONAL
330 g. Aprox.
(3 €/Kilo)

CLAVE

● **Ficha técnica.** El primer Morris fabricado en Pamplona en 1966 es un vehículo de gasolina, con 5 plazas y 850 kilos de peso. Con 3,73 metros de largo y 1,53 de ancho y una velocidad máxima de 120 kilómetros por hora, tenía un precio en el mercado de 125.000 pesetas.

LA CIFRA

1.200

Horas es el tiempo aproximado que se ha destinado a las tareas de restauración del vehículo.

"Los trabajadores han logrado un resultado precioso, increíble. He cumplido un sueño"

MARÍA JESÚS LLANILLO
Donante del vehículo

"El Morris es un valor importante para la fábrica y somos responsables de que quede en el futuro"

JOSÉ ANTONIO ARIZA
Coordinador del trabajo de restauración

La venta de vino DO Navarra descendió un 5% y el precio subió un 10% el pasado año

El mercado nacional aceptó el encarecimiento, pero la exportación cayó La tendencia en España hacia la uva garnacha favorece a Navarra

Siete millones de fianza para los acusados del 'caso Flores'

La juez envía a juicio a los 8 y el fiscal pide más de 4 años de cárcel para Conchita Flores y José Miguel Artiles

Condenados por enviar jilgueros por mensajería en cajas cerradas

Los dos acusados, de la Zona Media, cazaban estando prohibido y aceptan 19 meses de prisión

Osasuna, a encarrilar el ascenso

Los rojillos, sin Oier, darían un paso casi definitivo si se imponen hoy (18h) al Albacete



Pedro Sánchez (PSOE), en Madrid.



Pablo Casado (PP), en Valencia.



Pablo Iglesias (Unidas Podemos), en Valladolid.



Albert Rivera (Ciudadanos), en Valencia.



Santiago Abascal (Vox), en Madrid.

De la campaña a la reflexión

Pablo Casado abre la puerta a un gobierno con Vox y Pedro Sánchez pide votos para no depender del soberanismo

NUESTROS GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

ITALIA NÁPOLES-APULIA Y COSTA AMALFITANA DEL 11 AL 21 SEP.	EGIPTO Y JORDANIA DEL 16 - 26 SEP.	IRÁN LA MAGIA PERSA DEL 18 AL 26 OCT.
EGIPTO TEMPLOS Y FARAONES DEL 19 AL 26 SEP.	OKTOBER FEST LA FERIA DE LA CERVEZA DEL 30 SEP. AL 4 OCT.	THAILANDIA + DUBAI DEL 26 NOV. AL 8 DIC.
JAPÓN + MONGOLIA + HONG KONG + DUBAI DEL 6 AL 30 OCT.		

GRANDES VIAJES EN GRUPO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

VIAJES navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
Visita nuestra web:
www.navarsol.com



Cuchillos ARCOS
HOY, CUCHILLO MULTUSOS POR SOLO 9,95€

HOY SÁBADO
Entregando este cupón

¡HOLA!

+
Diario de Navarra por solo 3,00€
(Exclusivo para Navarra)

Dia disparó sus 'números rojos' a 150 millones en el primer trimestre

El volumen de pérdidas es nueve veces mayor que hace un año

La cadena baja sus ventas hasta un 10% y duplica su agujero patrimonial

La empresa ha conseguido aplazar hasta el 31 de mayo el vencimiento de 912 millones en créditos

J. A. BRAVO
Madrid

El agua de los malos resultados que llegaba al cuello de Dia amenaza ahora con ahogar directamente a la tercera mayor cadena de supermercados del país, que parece más cercana a acabar pidiendo el concurso voluntario de acreedores antes del verano que a salvar, al menos a corto plazo, la posibilidad de quiebra técnica. Esta es ahora su prioridad, pues tiene apenas un mes para dar la vuelta a un patrimonio negativo que casi se ha duplicado de enero a marzo hasta un "rango estimado" de 170 a 180 millones de euros.

Este primer trimestre del año ha resultado muy negativo para las cuentas del grupo, según avanzó ayer el consejo de administración en un comunicado remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En él reconoce que su negocio podría haberse desplomado hasta un 9,9%, al pasar de unas ventas netas de 1.792,9 millones de euros en el mismo período de 2018 a 1.615 millones ahora. No obstante, los gestores prefieren utilizar un cálculo más benévolo.

Así, recurriendo a las ventas comparables, rebajan esa caída a un 4,3% al dejar su saldo en 1.715 millones. Con ello el empeoramiento sería solo de un punto respecto al último trimestre del año pasado (-3,4%), aunque se observa que el horizonte se ha ennegrecido con el paso de los meses: en enero su facturación bajó un 1,6%, en febrero un 3,2% y en marzo el descenso llegó al 7,9%.

La dirección de la compañía



El magnate Mijail Fridman, líder del grupo inversor ruso que es el primer accionista de Dia.

REUTERS

«confirma» esa «tendencia negativa» y el «deterioro progresivo», que achaca «principalmente» a la «incertidumbre» sobre su situación financiera que ha hecho mella en los proveedores. Y es que reconoce la propia situación de la empresa, junto a «los comentarios de las agencias de calificación y el impacto mediático en general», hicieron que la «percepción negativa del mercado» se viera «amplificada» por las «drásticas decisiones de reducir riesgos» tomadas por las aseguradoras comerciales de sus operaciones. Esto «conllevo un endurecimiento de las condiciones» de sus suministradores, que a su vez «dio lugar a un aumento sustancial de los niveles de rotura de 'stocks'» de los almacenes y tiendas, esto es, menos producto disponible en ellos y proble-

mas de abastecimiento que redujeron las ventas.

El resultado operativo de Dia también cayó de forma notable (-115 millones de euros en el peor de los casos, casi 19 veces más que hace un año), mientras que las pérdidas netas se multiplicaron prácticamente por nueve, al quedar en una horquilla de entre 140 y 150 millones frente a los 16,3 millones en números rojos de enero a marzo de 2018. La mitad de esos malos resultados se debió a la caída del negocio ordinario, con una «disminución general» de las ventas y el «impacto inicial negativo» de varias iniciativas «estratégicas», como el aumento en la frecuencia de reposición de productos en tiendas o la mejora en la comercialización de los frescos.

A medio y largo plazo, no obs-

tante, el consejo espera que esas mismas medidas «impulsen las ventas y el tráfico de clientes». Pero de momento pesa mucho más lo negativo, como los «mayores costes» por el alquiler de parte de los locales que ocupan sus tiendas y la transformación de algunas franquicias en centros propios. A ello se unen otros elementos «extraordinarios de carácter singular», como la provisión de 39 millones por el coste del ERE para 1.600 de sus empleados —casi el 6% de la plantilla, aunque descontadas las recolocaciones se quedan en 1.248 despidos— ya impugnado en los tribunales o los 10 millones que prevé pagar a asesores financieros, auditores y abogados por su situación actual.

Y encima la deuda con la banca acreedora se disparó un 17% el pri-

mer trimestre hasta 1.702 millones, 250 millones más que hace un año. El único pequeño alivio al respecto es que el consejo ha logrado un mes más de plazo, hasta el 31 de mayo, para el vencimiento de las actuales líneas de financiación sindicadas con una decena de entidades por un importe total de 912,1 millones.

Por eso la dirección de Dia insiste en apoyar la OPA de LetterOne, la sociedad que agrupa a varios inversores rusos liderados por el magnate Mijail Fridman y que controla el 29% de la sociedad. El plazo de aceptación finaliza el martes y el primer accionista apenas suma apoyos entre los minoritarios —solo reunía el 5% hasta Semana Santa—, mientras el inversor francés Emmanuel Boussard sube al segundo lugar (4,7%).

Luz verde a la fórmula del rescate de las autopistas de peaje

El Gobierno fija los criterios para resolver la responsabilidad patrimonial del Estado

J. A. BRAVO
Colpisa

La cuenta atrás para resarcir a las concesionarias y constructoras de las nueve autopistas de peaje asumidas por el Estado en 2018, una quinta parte (570 kilómetros) de la red de pago del país, ya se ha iniciado. El Consejo de Ministros aprobó ayer el «acuer-

do de interpretación del método para calcular» la responsabilidad patrimonial de las Administración (RPA), la fórmula con la que cuantificará su rescate.

En dicho documento, que ha sido asesorado por la Abogacía y el Consejo de Estado, no se concreta una cantidad porque esta saldrá de la finalización del expediente de cada vía de pago en

cuestión. Son las radiales R-2, R-3, R-4 y R-5, que conectan Madrid con las principales autovías, la carretera de peaje M-12 a al aeropuerto de Barajas, la autopista AP-41 Madrid-Toledo, otros dos tramos de la Autopista del Mediterráneo AP-7 (circunvalación de Alicante y Cartagena-Vera) y también la vía AP-36 entre Ocaña y La Roda.

El Tribunal de Cuentas estimó hace un año y medio el coste de todo el proceso en un máximo de 3.718 millones de euros aunque podría bajar, mientras que la patronal Seopan cifraba solo la RPA en 4.032 millones para añadir lue-

go 1.000 millones por el coste las expropiaciones de terrenos y otros 625 millones por varios instrumentos financieros. El Gobierno, por su parte, estima que no superará los 2.000 millones según el Ministerio de Fomento. Y en el fallido proyecto de Presupuestos del Estado para 2019 se preveía una partida de 1.800 millones.

En esta tesitura, es probable que tras la resolución se inicie un nuevo proceso de recursos ante el Tribunal Supremo. De momento, el método aprobado incluye también cómo valorar las amortizaciones de las obras y la contabilización de intereses.



La ministra de Economía, Nadia Calviño, ayer tras el Consejo de Ministros

EFE

Las cláusulas de las hipotecas deberán estar en una ficha estándar

La banca deberá habilitar un documento en el que el cliente pueda visualizar las condiciones del crédito

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El Consejo de Ministros cerró ayer los últimos flecos de la reforma de la ley hipotecaria con algunas novedades que facilitarán el proceso de contratación a partir del 16 de junio. Ese es el día que entrará en vigor la nueva normativa que afectará a quienes se hipotequen desde ese momento. El reglamento aprobado por el Gobierno obliga a la banca a entregar una ficha de información precontractual, así como de advertencias estandarizadas. Se trata de documentos en los que la entidad tendrá que incluir la información exigida por la ley para que el cliente pueda visualizar de forma clara las condiciones, al tiempo que pueda compararlas con otras ofertas, si así lo desea.

Así, la norma establece cuál es la información que el banco debe-

rá remitir a los hipotecados de forma periódica, una vez que el crédito entre en vigor. Las entidades tendrán que enviar "un documento de liquidación" en el que figuren: el tipo de interés aplicado al préstamo así como el que se vaya a calcular para el periodo siguiente; las comisiones que han sido abonadas, con su concepto, base y el periodo de devengo; cualquier otro gasto vinculado a la hipoteca; y "cuantos antecedentes sean precisos" para que el cliente pueda comprobar que la liquidación efectuada es la correcta. El banco remitirá este documento durante el mes de enero de cada año.

Además, el reglamento aclara que la entidad tiene que informar a los hipotecados sobre los cambios en las condiciones del préstamo —por ejemplo, cuando corresponda la revisión del tipo de interés— al menos 15 días antes de que cumpla el plazo establecido en el crédito para esa revisión.

La orden regula, además, aspectos como las extensión de las reglas de publicidad de la actividad bancaria a prestamistas e intermediarios de crédito inmobiliario, los términos de la información

de los préstamos en moneda extranjera y los requisitos mínimos de conocimientos y competencias exigibles al personal y directivos de los prestamistas de crédito, incluidos los bancos. Además, se han incorporado medidas que garantizan el mantenimiento de la protección de los titulares de hipotecas inversas.

Con la aprobación de este decreto se pone fin al largo proceso de tramitación de la reforma hipotecaria, que se inició ya con retraso en noviembre de 2017 y que fue aprobada en el Congreso a mediados del pasado mes de marzo. La ministra de Economía, Nadia Calviño, indicó ayer que el decreto se tramitará por vía de urgencia y expresó su confianza en que finalmente la Comisión Europea no imponga a España la multa de 100.000 euros diarios por el retraso en la transposición de esta directiva.

La ley introduce mejoras para la protección del ciudadano, incluyendo la prohibición de las cláusulas suelo, la reducción de los intereses de demora, la extensión del código de buenas prácticas o alternativas a los desahucios.

Objetivo 2019: bajar la tasa de paro por debajo del 14%

El Gobierno enviará a Bruselas este martes el nuevo cuadro macro, en el que prevé que el déficit baje al 2%

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Pese a que todos los ojos están puestos en las elecciones, el Gobierno tiene unos compromisos adquiridos con Bruselas que no puede incumplir. Por eso, dos días después de los comicios, el próximo martes 30 de abril, tendrá que enviar a la Comisión Europea el Programa de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas (PNR). Para ello, el Ejecutivo está ultimando el nuevo cuadro macroeconómico que remitirá a las autoridades europeas, en el que realizará la previsión de cómo va a evolucionar este año la economía española. Así lo reconoció ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros la titular de Economía, Nadia Calviño, quien explicó que estaban pendientes de los "dos datos importantes" que se han conocido esta semana por si tenían que hacer algunos "ajustes"

en las "grandes cifras". Se refería al déficit de 2018 que este martes publicó Eurostat así como a la evolución del empleo y del paro en este primer trimestre que divulgó el pasado jueves la última Encuesta de Población Activa (EPA), datos que —indicó— reflejaron la "buena marcha" de la economía española.

En esta línea de optimismo, Calviño avanzó los tres grandes objetivos que tiene el Gobierno: rebajar el déficit al 2% a final de 2019; la ratio de deuda pública, al 96%, y reducir la tasa de paro hasta el 14% o "incluso inferior". Para lograr rebajar la barrera del 14% por primera vez desde la crisis, el paro, que en este primer trimestre aumentó ligeramente, deberá reducirse más de siete décimas en lo que queda de año, lo que supone tres veces menos de lo que disminuyó en el mismo periodo de 2018 (casi 2,3 puntos).

Calviño también sacó pecho de que España ha abandonado el brazo corrector de la UE por déficit excesivo una década después de estar bajo estricta vigilancia, al terminar 2018 con un déficit del 2,48%, por lo que este año tendrá que reducirlo medio punto, así como disminuir la deuda en más de un punto.

La economía de EE UU se acelera en el primer trimestre y crece un 3,2%

La mejora de la balanza comercial empuja el PIB aunque el consumo interno se ralentiza

Colpisa. Washington

Cara y cruz en los primeros datos en 2019 de la aún potencia económica más importante del mundo. Y es que si bien el Producto Interior Bruto (PIB) de Estados Unidos creció a un ritmo anual del 3,2% entre enero y marzo, según el cálculo provi-

sional publicado ayer por el Departamento de Comercio, tan buen resultado oculta un frenazo importante en el consumo de los hogares y no fue por los precios.

El aumento registrado en la actividad supera en casi un punto los cálculos de los analistas, que habían pronosticado un crecimiento del 2,3%. El mismo avance registra respecto a la tasa del cuarto trimestre de 2018, que fue del 2,2%, e igualmente mejora el dato de todo el año pasado, que cerró en el 2,9%.

CONSERVAS MEDRANO

Logotipo de Conservas Medrano: un círculo con tres hojas verdes.

Productos destacados:

- CASA MEDRANO
- Aimar
- VENCEROL
- Caesa
- La Tudelana
- Deliconservas

www.conservasmedrano.es

UGT y CCOO reclaman medidas ante el aumento de la siniestralidad laboral

Ambas centrales, LAB, ELA y CGT realizaron concentraciones por el Día de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Agencias. Pamplona

Delegados de UGT y CCOO se concentraron ayer en Pamplona para conmemorar el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y reclamar a los partidos políticos y empresas medidas de prevención ante el aumento de la siniestralidad laboral en Navarra.

En concreto, representantes de UGT se reunieron a las puertas del sindicato tras la pancarta 'Accidentes laborales. ¡Basta ya!'. En la concentración estuvo presente el secretario general del sindicato en Navarra, Jesús Santos, quien puso de manifiesto que "prácticamente tenemos cada día en España 3.600 accidentes laborales, entre graves y leves, y dos personas muertas", una cifra que desde 2013 "van en aumento". En la Comunidad foral, remarcó, en 2018 se registraron

diez fallecidos, seis en accidentes laborales y cuatro 'in itinere'. Ante esta situación, Santos pidió al Gobierno foral que "atienda" este incremento de los accidentes laborales, un aumento "coincide con la decisión del Ejecutivo de quitar las actividades que se venían dando a los sindicatos, que venían participando en materia de prevención".

Por su parte, CC OO citó a sus delegados a una concentración en el Rincón de la Aduana tras una pancarta en la que se leía 'No prevenir mata'. Previamente, el sindicato celebró una jornada en el Tribunal Laboral. en Navarra "En Navarra llevamos asistiendo en los últimos años a cómo somos la comunidad en la que más crece la siniestralidad laboral, lo que se debe a la inoperancia de las administraciones y, sobre todo, al incumplimiento sistemático por las empresas de la ley de prevención", dijo en representación del sindicato, Carmen Sesma, secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente. Por ello, Por ello, exigió "prevención en las empresas para acabar con los daños, para acabar con las enfermedades laborales y para acabar

con las muertes en el trabajo". "No se puede ir a trabajar y morir en el tajo", sentenció.

También LAB convocó una concentración, en su caso frente a la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), donde la secretaria de la comarca de Pamplona y Pirineos, Itxaso Torregrosa, leyó un comunicado para denunciar que "la salud de la clase trabajadora sigue empeorando año tras año". Consideró "un escándalo" los datos de fallecidos en su puesto laboral, dado que "casi todos los accidentes de trabajo se pueden evitar", dijo, para incidir en que las peores condiciones en seguridad y salud laboral son para las mujeres, con "desigualdades de género" que "tienen, en parte, su origen en la división sexual del trabajo".

Por su parte, el sindicato ELA recordó el Día de la Salud Laboral con un acto informativo para sus delegados y con una concentración a mediodía en la Plaza Consistorial de Pamplona. En esa misma línea, la Confederación General del Trabajo (CGT) llevó a cabo una concentración también a mediodía ante la fachada del Palacio de Navarra.



Un grupo de trabajadores de KSS, durante la concentración realizada ayer ante la fábrica.

CORDOVILLA

La plantilla de KSS secunda un paro en protesta por el cierre

DN Pamplona

Los trabajadores de Kayaba Steering Spain (KSS), fábrica ubicada en Orkoien dedicada a la producción de bombas hidráulicas para direcciones de coches, salieron ayer al mediodía a protestar ante las instalaciones de la empresa contra el anuncio de cierre para 2021 anunciado recientemente por la multinacional japonesa propietaria. La plantilla, compuesta en la actualidad por 136 empleados, se concentró ante las instalaciones de la empresa con una pancarta en la que se podía leer: "Primero nos exprimen, luego nos despi-

den". Los paros, de dos horas de duración, se repetirán todos los viernes de mayo salvo el correspondiente al día 3. Según adelantaron los responsables de la empresa al comité, la primera tanda de despidos comenzará en mayo con un ERE para 80 trabajadores y los otros 56 la abandonarán a partir de 2020. La factoría, que fue inaugurada en 1997, ha estado sometida a sucesivos ajustes de personal desde 2012 motivados por la caída de la demanda de bombas hidráulicas, un producto que se ha quedado obsoleto debido a las ventajas que tienen las direcciones asistidas mediante motores eléctricos.



El hombre, según se ve en un vídeo que se ha viralizado, intenta pasar de una ventana a otra.



Pierde el equilibrio y cae.

Se rompe un tobillo al caer del alféizar de un 2º piso por el que caminaba

G.G.O. Pamplona

Un hombre sufrió una fractura abierta de tobillo el lunes después de caer un segundo piso en Buztintxuri. El herido pasaba de una ventana a otra caminando por el alféizar de las ventanas cuando en uno de los pasos perdió el equilibrio y se fue al suelo. El suceso fue grabado por varios vecinos y se ha viralizado en las redes sociales en las últimas horas.

En las imágenes se ve cómo el herido, que reside en ese edificio,

trata de pasar de una ventana a otra. Tras alcanzarla, no logra mantener el equilibrio y cae al vacío, ante la mirada de una vecina del primer piso.

Hasta el lugar se desplazó una ambulancia, que trasladó al herido al Complejo Hospitalario de Navarra. Presentaba una fractura abierta en el tobillo y su vida no corría peligro. La Policía Municipal de Pamplona, que también acudió al lugar, tiene abierta una investigación al respecto para intentar aclarar las circunstancias de lo ocurrido, descartando que se trate de un hecho delictivo.

LIBERA TU MIRADA.

Con la CONFIANZA, SEGUIMIENTO Y EXPERIENCIA que solo el Doctor Douenne y su equipo de LUZCLINIC le ofrecen.

CIRUGÍAS OCULARES

- CATARATAS • VISTA CANSADA
- PÁRPADOS • GLAUCOMA
- Córnea • RETINA

CIRUGÍA LÁSER

- MIOPIA • ASTIGMATISMO
- HIPERMETROPÍA

La salud de tu mirada, Nuestra razón de ser.

Desde el año 1989

CLÍNICA en PAMPLONA - 948 199 999

www.luzclinic.es | C/ Serafín Olave 15 bajo.

Los podólogos navarros piden su incorporación a la sanidad pública

El Colegio de Podólogos critica la ausencia en los programas electorales de esta medida

DN Pamplona

El Colegio de Podólogos de Navarra ha hecho llegar a los partidos políticos su preocupación por la ausencia en su programa electoral de la inclusión de la Podología en la red sanitaria pública para la prevención y el cuidado del pie diabético.

Según ha explicado el Colegio a los dirigentes políticos en una misiva, la diabetes es una enfermedad en ascenso en la sociedad y a nivel mundial y conlleva un aumento de amputaciones en el pie que puede prevenirse si se incluyen los servicios de Podología en la atención sanitaria. "La población puede beneficiarse de la atención podológica en una sociedad que cada vez es más longeva y en la que los cuidados de los pies cada vez están más desatendidos, generando un enorme gasto al sistema público cuando la patología desencadena la amputación de los miembros inferiores", añade.

A su juicio, los 36.000 diabéticos existentes en Navarra hacen necesaria la presencia de profesionales de la Podología en la sanidad pública, tanto pa-

ra salvaguardar el derecho a la salud como por el ahorro económico para las arcas públicas.

"Con el olvido de todos los partidos políticos a la hora de confeccionar sus programas electorales, están dejando fuera de la atención sanitaria pública a la población que padece pie diabético", afirma el Colegio.

En este sentido, recuerda que la mortalidad tras una amputación por pie diabético supera el 70%, por encima de la de los cánceres más comunes. "La tasa de amputación mayor por pie diabético en España es de 52 por 100.000 habitantes, por encima de países como Francia, Reino Unido o Italia. El coste del tratamiento de una úlcera de pie diabético supera los 7.100 euros y hasta un 34% de los diabéticos pueden desarrollar úlceras de pie diabético", añade.

Según el Colegio, ninguno de los partidos políticos se ha planteado la necesidad de crear Unidades de Podología en la sanidad pública y con ello, generar un importante ahorro sanitario. "Los diabéticos necesitan una atención especializada que reduzca el sufrimiento inherente a las mutilaciones y a la pérdida de vidas. La oferta asistencial pública no reconoce el derecho al diagnóstico y tratamiento de las patologías de los pies por los podólogos y deja a la población la única alternativa, para quien se la pueda permitir, de ser atendida en el sector privado", concluye.



200 OFTALMÓLOGOS, EN UN CURSO DE RETINA EN PAMPLONA

Unos 200 especialistas en Oftalmología se reunieron ayer en la CUN para asistir a la XVI edición del Curso Retina Pamplona. La jornada está dedicada a la actualización en retina médica y quirúrgica sobre enferme-

dades como la degeneración macular asociada a la edad, el melanoma ocular o el edema macular. En la imagen, Manuel Sáenz de Viteri, Alfredo García Layan, Sara Llorente y Guillermo Fernández Sanz.

La Comisión de Personal del SNS exige que el complemento de exaltos cargos se derogue

Rechazan la decisión del Gobierno de Navarra de recuperar ese beneficio para los directores y consejeros funcionarios

DN Pamplona

La Comisión de Personal del Servicio Navarro de Salud ha rechazado la decisión del Gobierno de Navarra de incrementar el complemento que perciben los exaltos cargos que vuelven a su puesto de funcionario hasta el 25% del sueldo de nivel, una medida que se aprobó en los últimos presupuestos del Ejecutivo. La Comisión exige la derogación del complemento que permite este incremento y urge al Gobierno a tomar las medidas necesarias para que los trabajadores del Servicio Navarro de Salud recuperen de forma inmediata los recortes que todavía les afectan.

El citado complemento perso-

Piden que los trabajadores del Servicio Navarro de Salud recuperen los recortes que todavía les afectan

nal está previsto en la Ley de Incompatibilidades de Altos cargos del Gobierno de Navarra permite una compensación de hasta el 25% del sueldo de nivel del funcionario. Desde 2012, este porcentaje se había reducido a un máximo del 10% y en los últimos presupuestos se recuperó hasta el 25%. Ahora lo cobran 22 exaltos cargos de gobiernos pasados que son funcionarios en la Administración foral. En el Ejecutivo de Uxue Barkos serían al menos 17 los actuales altos cargos que tendrían derecho a ese pago si volviesen a su plaza.

Tras la reacción general contra este incremento, el Gobierno manifestó que apoyaba la eliminación del complemento pero alegó que ya no era posible al ser

precisa una norma que debe ser aprobada en el Parlamento y ya se ha disuelto.

Ahora, la Comisión de Personal del SNS se ha unido a otras voces que pedían su derogación. "La Comisión considera que los cargos políticos deben actuar de forma ejemplar y que priorizar la recuperación de sus retribuciones, antes que las de los trabajadores del SNS, supone una conducta indigna y prepotente", afirma en un comunicado. Además, añade, "los trabajadores del SNS han contribuido, con su trabajo y con los recortes salariales que impusieron en 2010, al sostenimiento del sistema sanitario y a la salida de la crisis económica, por lo que merecen un trato equitativo y respetuoso por parte de la Administración".

La Comisión afirma que defiende las condiciones laborales y salariales de los trabajadores, denunciando cualquier trato discriminatorio. De ahí la petición de derogación de dicho complemento.

Ángel Panizo, premiado por la difusión médica a través de Twitter

Ángel Panizo, patólogo del CHN, ha sido elegido uno de los 4 mejores divulgadores del mundo de tweets educativos en el campo de la patología quirúrgica y clínica. Los galardones se entregaron en el Congreso Americano y Canadiense de Patólogos. Panizo es el único patólogo no americano premiado por un caso expuesto en esta red.



¿Quieres vender? ¿Quieres alquilar?
¿Quieres... acertar?

¡¡ Ahora si nos traes tu inmueble
en venta te regalamos
el certificado energético y el plano !!



INMOBILIARIA  Profesionalidad
urbasa Experiencia
Comodidad
Garantía

C/ Tudela, 3 - 1º dcha. Pamplona (frente al Corte Inglés)
Tel.: 948 21 13 14 • info@inmobiliariaurbasa.com
www.inmobiliariaurbasa.com



msd paisajismo

YA A SU DISPOSICION
JARDINES VERTICALES PARA EVENTOS A SU MEDIDA

Proyectos / Jardinería / Jardines verticales
Riegos / Mantenimientos

"By Marion Stefanie Disenowski, ingeniera de conservación del paisaje"

info@msdpaisajismo.com | www.msdpaisajismo.com 603 538 695

El Gobierno coloca 50 millones de deuda al 2,1% en bonos 'sostenibles'

Un inversor alemán dará a Navarra los 50 millones el día 30 y ésta devolverá el dinero en 25 años a un interés fijo del 2,1% anual

Es la primera emisión 'sostenible' porque los 50 millones deben ir a proyectos sociales, verdes o sostenibles

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Pedir dinero prestado a cambio del compromiso de invertirlo en proyectos sostenibles, sociales o medioambientales. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de Navarra con una pequeña parte de la deuda pública de la Comunidad foral. Ha cerrado una operación por la que un "potente" inversor alemán pagará a la Comunidad foral el próximo día 30 un total de 50 millones a cambio de que ésta le devuelva el dinero durante los próximos 25 años con un interés fijo del 2,1% anual, de manera que las arcas públicas habrán desembolsado algo más de 76 millones de euros al cabo de ese plazo. Lo peculiar de la operación es que no es una 'colocación' de deuda ordinaria al uso, sino la primera emisión de deuda o bonos 'sostenibles' o 'verdes'.

¿La diferencia? "En una emisión de deuda ordinaria, el inversor no pregunta a qué va destinado el dinero, ni le interesa. Quiere una rentabilidad, lo mismo que la administración. En la deuda sostenible se da un paso ético. Hay un compromiso de la administración de invertir ese dinero en proyectos 'verdes' con la supervisión de una entidad independiente. El inversor, precisamente, busca ese compromiso ético", explicó ayer el consejero de Hacienda, Mikel Aramburu, para quien la operación se ha cerrado a "un

buen precio", quizá a un tipo ligeramente por encima del que pueda haber en el mercado financiero ordinario. Sin embargo, afirmó que "merece la pena este pequeño esfuerzo por el objetivo que se persigue".

Deuda, más de 3.400 millones Aramburu rehusó expresamente decir el nombre del inversor germano que ha comprado los 50 millones de deuda. Explicó que este operador alemán ha pedido al Gobierno de Navarra "discreción" porque está ultimando alguna otra compra de bonos y el hecho de que se supiera el precio de esta operación en Navarra podría perjudicar sus intereses económicos en la negociación. "Su nombre se sabrá en los próximos días. Es el cuarto inversor de Alemania y está muy comprometido con este tipo de financiación", agregó como pistas.

La operación tiene un carácter "pionero" ya que ha servido para sondear este mercado incipiente, pero en auge (comenzó en 2007 y hace cinco años apenas había 5.000 millones en el mercado y ahora hay cerca de 200.000 millones). Y no será la última emisión, ya que la previsión del Gobierno de Navarra es repetir este tipo de operación en los próximos años. "El marco de financiación que hemos definido pasa de los 300 millones pero tenemos gran parte de la deuda pública de Navarra comprometida a largo plazo. Lo que podemos hacer es refinanciar deuda que vence e ir convirtiéndola en bonos 'verdes'. Me parece el reto de futuro", anunció Aramburu, quien señaló que, con esta actuación, Navarra se pone en el mapa europeo de los bonos 'verdes' y es la tercera comunidad autónoma que se apunta a la nueva moda de financiación, detrás de Madrid y el País Vasco.

El consejero de Hacienda recordó que la deuda pública de Navarra, en estos momentos, supera los 3.400 millones de euros.



Fachada del edificio de Hacienda foral, en Pamplona.

J.C.C.

EN CIFRAS

¿CUÁNTO DINERO PAGARÁ LA HACIENDA FORAL?

76,2 mill

En los próximos 25 años. Los intereses cada año suponen 1.050.000 euros.

¿QUÉ ES COLOCAR DEUDA?

Es una forma de conseguir financiación (50 millones en este caso). Consiste en pedir dinero prestado mediante la emisión de títulos financieros en forma de deuda.

Proyectos que ejecutan para mayo de 2020

Los proyectos en los que se inviertan los 50 millones no están decididos. Lo hará una comisión interdepartamental que ya está constituida. Los proyectos deben estar ejecutados dentro de un año y habrá una auditoría externa. El marco de financiación ha sido aprobado por la firma Sustainalytics.

Agricultores de Funes ya no tendrán que pagar el Canal

• El Gobierno ha aprobado el proyecto de Arga 4 (Peralta) para que terminen unas obras que debían haber concluido hace un año

DN Pamplona

Los agricultores de Funes ya no deberán abonar las obras que les permitan disponer agua de riego para la campaña de primavera-verano. El Gobierno de Navarra asumirá el coste, ya que acaba de aprobar la resolución 451/2019 que modifica el contrato de construcción y explotación de las infraestructuras de interés general de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra, en lo referente al proyecto de actuaciones en regadío del sector XXII-Arca 4 (Peralta) e incluye 1.000,72 hectáreas de riego a presión y 265,90 hectáreas de riego por gravedad. Las principales modificaciones consisten en la inclusión de una red de acequias para riego por gravedad, condición exigida por los regantes de Peralta para sumarse al proyecto, así como la inclusión de un plan acelerado de construcción del ramal con el fin de garantizar la actual campaña de riego en Funes.

El presupuesto de ejecución por contrata de la actuación es de 13.559.173 euros. Sumada a la cantidad anterior los honorarios técnicos, resulta un presupuesto de inversión total de 14.508.315 euros. El Gobierno señala que el 26 abril de 2018 se dictó una resolución de autorización provisional de continuación de las obras mientras se finalizaba el procedimiento administrativo y que el 17 mayo de 2018 autorizó de forma temporal la disposición de uso del sector XXII-Arca 5 en favor de INTIA para garantizar el suministro de agua por bombeo para la campaña de riego 2018.



MECA RAPID | TECH EDUCATION

COMPROMETIDOS CON TU APRENDIZAJE

» OPOSICIONES

40 años preparando oposiciones con los mejores resultados en Navarra.

» INFORMÁTICA

Cursos de informática individualizados, aprende lo que necesitas a tu ritmo, con la garantía de un profesor experto a tu lado.

» MECANOGRAFÍA

Metodo de aprendizaje líder en resultados positivos y eficacia, tanto en cursos online como presenciales.

» EXTRAESCOLARES

Complementan la educación oficial con una metodología activa y dinámica centrada en actividades innovadoras y creativas.

Marcelo Celayeta 75 82-51. Edificio Iwer
948 22 77 53 - info@mecarapid.net
www.mecarapid.net

MECA RAPID TECH EDUCATION
Desde 1980.
Generando la aprendizaje es el nuestro

LLÁMANOS E INFÓRMATE

Diario de

Noticias

COLECCIÓN
HAPPY BAGSHoy, Bolso
Por solo 3,95 €
+ periódico
25
años
urte
1994-2019

PABLO CASADO, SOCIO DE UPN EN NAVARRA, DISPUESTO A GOBERNAR CON LA ULTRADERECHA DE VOX

- Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E advierten del frente de derechas y llaman a defender el autogobierno
- La Federación Navarra de Caza pide la dimisión del presidente de la española por ir en las listas de Vox
- La Guardia Civil implica a Esperanza Aguirre en la trama de corrupción del PP de la operación Púnica

GEROA BAI

"Somos el voto más fiable; la derecha sólo propone recentralizar y acabar con derechos"

KOLDO MARTÍNEZ

UNIDAS PODEMOS

"Somos el único partido con opciones de gobernar y defender el autogobierno"

IONE BELARRA

NAVARRA SUMA

"Necesitamos que todos los votos sumen ante el riesgo de una fuga de papeletas hacia Vox"

JAVIER ESPARZA

EH BILDU

"Hay que defender con uñas y dientes los derechos conseguidos que nos quieren quitar"

BEL POZUETA

PSN

"No hay que envolverse en banderas; votar a la derecha es abrir la puerta a la ultraderecha"

MARÍA CHIVITE

CAMBIO-ALDAKETA

"Queremos otra mayoría en el Senado frente a la derecha que amenaza el autogobierno"

ANIKA LUJÁN



Urnas y papeletas preparadas en un aula del Colegio Público Iturrama de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Una campaña marcada por los ataques al autogobierno y con la mirada en las autonómicas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 A 26



APROBADOS 14 MILLONES PARA EL CANAL EN PERALTA Y FUNES

PÁGINA 32

Osasuna, con Ibáñez y sin Oier, a afianzar el ascenso ante el Albacete

Los rojillos afrontan esta tarde en un Sadar lleno un partido decisivo en su camino hacia Primera. PÁGINAS 56 A 58



ESCULTURA EN MEMORIA DE LOS FALLECIDOS EN ACCIDENTE LABORAL

PÁGINAS 33 Y 44

Navarra adelantará el programa de cáncer de cérvix

El Gobierno central da vía libre al plan de cribado, que podría ponerse en marcha a finales de 2020. PÁGINA 13

NAVARRA COLOCA POR PRIMERA VEZ 50 MILLONES EN BONOS SOSTENIBLES

PÁGINA 31

APERTURA DE JUICIO POR LA QUIEBRA DE CONSTRUCCIONES FLORES

PÁGINA 32

Economía

NAVARRA COLOCA, POR PRIMERA VEZ, 50 MILLONES EN BONOS SOSTENIBLES

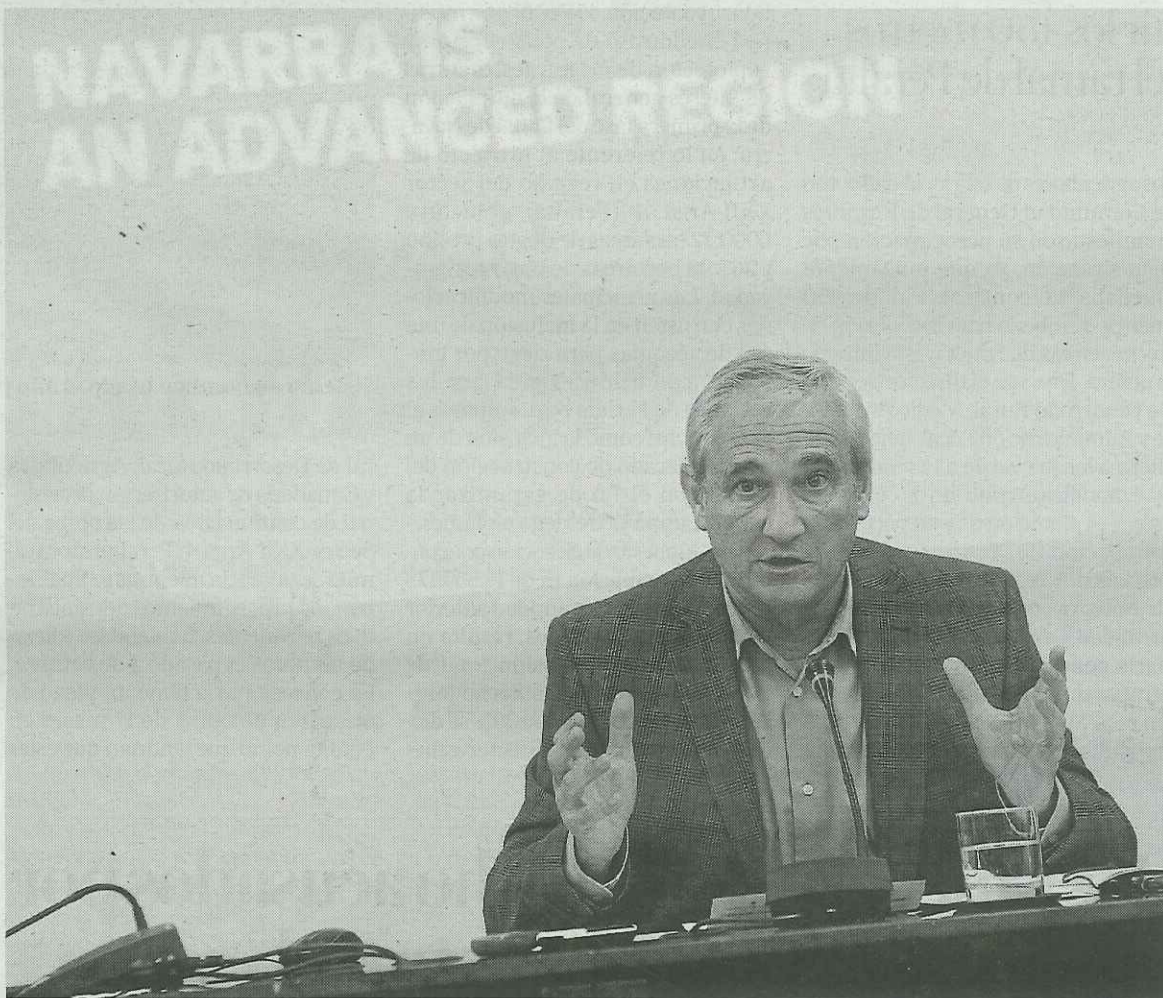
● Forman parte de los 280 millones de deuda autorizada para 2019 ● La operación se ha cerrado con un inversor alemán a un tipo del 2,1%, con vencimiento en 2044 ● El Gobierno destinará los 50 millones a proyectos verdes y sociales ● Es la tercera comunidad que debuta en este mercado junto a la CAV y Madrid

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA — Navarra, por primera vez, ha colocado 50 millones de euros en bonos en el mercado de la financiación sostenible. La operación, que ha contado con el asesoramiento del BBVA, se ha cerrado con un inversor alemán a un tipo del 2,1%, con un vencimiento en 2044. El desembolso se producirá el próximo martes 30 de abril y esta cantidad se destinará a impulsar proyectos verdes y sociales incluidos en los Presupuestos Generales de Navarra. Los 50 millones forman parte de los 280 millones de endeudamiento máximo autorizado a la Comunidad este año. “Esta emisión de deuda se diferencia bastante del método tradicional, ya que existe un compromiso ético del inversor, que quiere que ese dinero se destine al desarrollo sostenible. En este caso, la institución germana ha querido comprar esa deuda porque conocía para qué iba a ser utilizada”, aclaró el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, durante la rueda de prensa realizada ayer.

“El precio acordado puede ser algo más alto que en el mercado habitual pero este esfuerzo, que tampoco es mucho, vale la pena por el objetivo que se persigue”, remarcó Aranburu. Los 50 millones abarcarán iniciativas agrupadas en doce categorías, que dependen de varios departamentos del Gobierno: vivienda asequible; acceso a servicios esenciales, como educación y salud; avance socioeconómico; generación de empleo a través de la financiación de pymes y microfinanzas; energía renovable; transporte limpio; prevención y control de la contaminación; gestión sostenible del agua y de las aguas residuales; eficiencia energética; gestión ambientalmente sostenible de los recursos naturales vivos y uso de la tierra; adaptación al cambio climático; y conservación de la biodiversidad terrestre y acuática.

Una comisión, compuesta por un representante de cada uno de los departamentos del Gobierno con rango de director general, un representante de la comisión creada para la implementación de la Agenda 2030, la jefa de Gabinete del departamento de Hacienda y un técnico de la Dirección General del Presupuesto, seleccionarán y evaluarán



Mikel Aranburu, durante la rueda de prensa de ayer.

los proyectos, que “concretarán en el plazo de un año”, dijo Aranburu. De esta forma, cada una de las iniciativas debe ajustarse a los criterios definidos en el Marco de Finanzas Sostenibles. A través de este, Navarra define cómo se establecen los instrumentos de financiación sostenible, que incluyen bonos verdes, sociales o sostenibles, los préstamos y cualquier otra herramienta al que se asignen proyectos.

Además este marco ha sido revisado y ha obtenido una opinión favorable y muy positiva de la consultora medioambiental Sustainalytics, que ha verificado que cumple con los estándares de los Principios de Bonos Verdes y Sociales de ICMA.

UNA TENDENCIA AL ALZA Aranburu recordó que “Navarra ha debutado en el mercado de la financiación sostenible” después de la CAV y de Madrid. “Somos la primera comunidad de un tamaño tan reducido en

afrontar una operación de este tipo”, resaltó el consejero de Hacienda y Política Financiera, que anunció que “podrá formalizarse un mayor importe de endeudamiento a futuro, ya que el Marco Financiero Sostenible está diseñado para que guíe la política financiera del Ejecutivo foral”. Además, Aranburu especificó que los proyectos que se van a financiar por medio de esta deuda sostenible se podrán ejecutar en gastos plurianuales.

Aranburu adelantó que el Gobierno publicará “un informe del impacto medioambiental o social de los proyectos” e informará al inversor de las iniciativas que se han beneficiado de los 50 millones.

Esta operación “está dirigida a un tipo de inversor socialmente responsable”, un perfil que está proliferando en Europa. Aranburu destacó el hecho de “alinearse la política financiera con la sostenibilidad y fomentar la transparencia en la ges-

ción de la deuda”.

ASESORAMIENTO El BBVA informó ayer de que “había ejercido el rol de asesor y estructurador en la primera emisión de bonos sostenibles de Navarra. Por primera vez en su historia la Comunidad Foral financiará proyectos con impacto ambiental y desarrollo social positivo para la región en el mercado de capitales”. Daniel Rayak, miembro del equipo de ventas de renta fija y Sustainable Bond Group en BBVA Alemania, manifestó que “está muy satisfecho de haber actuado como intermediario”. La entidad financiera destacó que “Navarra goza de la máxima calificación crediticia permitida actualmente a una comunidad, A+ con perspectiva positiva, la mayor del Estado, debido a una sólida gestión financiera, su alto grado de autonomía fiscal y la tendencia a la amortización así como a la refinanciación a la baja de la deuda pública”.

POSIBLES PROYECTOS

- **Vivienda asequible.** Construcción de vivienda social; renovación, mantenimiento y mejoras de proyectos de viviendas; proporcionar viviendas asequibles en propiedad o con alquileres ajustados a las poblaciones desfavorecidas; aumentar las viviendas disponibles en el programa de vivienda de alquiler de integración social, etc.
- **Educación y sanidad.** Construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas públicas; financiación de la universidad pública o refuerzo de centros con alumnado con necesidades educativas, etc.
- **Avance socioeconómico.** Renta garantizada, sistema de deducción fiscal por pensiones de jubilación (contributivas o no), viudedad, etc.
- **Generación de empleo.** Apoyo a pymes con bonos de asesoramiento, seguimiento de empresas o herramientas financieras; desarrollo del emprendimiento; empleo social protegido o ayudas a centros especiales de empleo, etc.
- **Energías renovables.** Programas de financiamiento que fomenten el uso de la energía solar, eólica, hidroeléctrica pequeña, biomasa, forestales...; estudios del aprovechamiento geotérmico en Navarra; o programas e iniciativas que fomenten la I+D+i, entre otros.
- **Transporte limpio.** Fomentar el cambio de flotas de transporte público hacia eléctricos; transporte compartido, bicis eléctricas para trabajadores públicos; o transporte alternativo bajo en carbono, a través de promocionar la compra de vehículos eléctricos en determinadas flotas, carsharing eléctrico, renovar el parque de vehículos, etc.
- **Prevención y control de contaminación.** Asegurar la calidad del aire y mejorar la gestión de suelos contaminados, etc.
- **Gestión sostenible del agua y aguas residuales.** Mantener y restaurar canales de agua, etc.
- **Eficiencia energética.** Ahorro y gestión de la energía en la industria, etc.
- **Otros.** También contemplan proyectos de gestión ambiental, adaptación al cambio climático y conservación de la biodiversidad terrestre y acuática.

EL GOBIERNO CUMPLE EL PLAZO Y APRUEBA LOS 14 MILLONES PARA EL CANAL EN PERALTA Y FUNES

● El 3 de abril Aguas de Navarra infringió el plazo de concluir la tubería para conectar Funes con el Canal ● La empresa debe construir los 150 metros de tubería en Funes y el ramal de Peralta

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra aprobó ayer administrativamente el proyecto de Arga 4 de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, que permitirá terminar el ramal del Arga en Peralta y la conexión con Arga 5 y 6 (Funes), con un presupuesto de ejecución de 14,5 millones de euros. El Ejecutivo ha cumplido el plazo establecido para dar luz verde a este trámite del proyecto de la construcción del tramo del canal en Peralta y su zona regable y conectar las parcelas de Funes al Canal.

La concesionaria de la ampliación de la primera fase del Canal, Aguas de Navarra, incumplió el plazo para conectar Funes con esta infraestructura, fijado para el 3 de abril. Tanto

los agricultores de esta localidad como la Comunidad General de Regantes manifestaron su preocupación por esta situación, ya que únicamente quedaba la construcción de 150 metros de tubería para la conexión de las hectáreas de Funes a esta infraestructura. Una vez el director general de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Ignacio Gil, diera ayer luz verde a la resolución que modifica el contrato de construcción y explotación de esta parte de la ampliación de la primera fase, los afectados de Funes esperan que Aguas de Navarra concluya las obras en su localidad. Se calcula que la concesionaria podría finalizar estos trabajos en aproximadamente tres semanas o un mes. Si se manejara este plazo los agricultores no perderían la campaña,

ya que todavía conservan, como apoyo, la alternativa temporal del bombeo, según manifestaron fuentes del sector a este periódico.

PRINCIPALES MODIFICACIONES Gil aprobó la resolución 451/2019 que modifica el contrato de construcción y explotación de las infraestructuras de interés general de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, en lo referente al proyecto de actuaciones en regadío del sector XXII-Arca 4 (Peralta) e incluye 1.000,72 hectáreas de riego a presión y 265,90 hectáreas de riego por gravedad. Las principales modificaciones consisten en la inclusión de una red de acequias para riego por gravedad, condición exigida por los regantes de Peralta para sumarse al proyecto, así como la inclusión de un plan acelerado de construcción del ramal con el fin de garantizar la actual campaña de riego en Funes.

El presupuesto de ejecución por contrato de la actuación es de 13.559.173 euros. Sumada a la cantidad anterior los honorarios técnicos, resulta un presupuesto de inversión total de 14.508.315 euros. El Gobierno foral recordó que el 26 abril de 2018 se dictó una resolución del director gene-



Sistema de bombeo usado el año pasado en Funes. Foto: María San Gil

ral de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería de autorización provisional de continuación de las obras del Sector XXII-Arca 4 (Peralta), por trámite de urgencia mientras se finalizaban los procedimientos administrativos pertinentes, habiéndose iniciado las obras el pasado 2 de octubre. La concesionaria tiene un plazo de ejecución de obras de 17 meses en Peralta por lo que tendrían que estar

concluidas aproximadamente para abril de 2020. Asimismo, el 17 mayo de 2018, mediante otra resolución se concedió una autorización temporal para la disposición de uso del sector XXII-Arca 5 (Funes) en favor de Intia al objeto de garantizar el suministro de agua por bombeo para la campaña de riego de 2018. Ahora Funes espera que Aguas de Navarra termine la conexión al Canal en breve. ●

La Audiencia Provincial juzgará a ocho acusados por la quiebra de Construcciones Flores tras el verano

Fiscalía solicita cárcel para Conchita Flores, José Miguel Artiles y Abelardo Guil y las acusaciones piden 7,1 millones

PAMPLONA – La Audiencia Provincial de Navarra juzgará, previsiblemente después del verano, a ocho acusados por la quiebra de Construcciones Flores por los delitos de insolvencia punible, estafa agravada, societario, alzamiento de bienes y apropiación indebida.

La titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aoiz ha decretado la apertura de juicio oral. El auto, contra el que no cabe recurso, ratifica las medidas cautelares adoptadas durante la causa y requiere a los acusados que, en el plazo de un día desde que se lo notifiquen, presenten una fianza de 7.186.000 euros para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponerse. En el caso de

que no presentara esa cifra se procederá al embargo de bienes en cantidad suficiente para asegurar la suma señalada.

En junio de 2017, la juez dictó una resolución en la que apreciaba indicios de delitos societarios y de alzamiento de bienes en la quiebra de la empresa Construcciones Juan Bautista Flores, una de las más importantes en su momento del sector en Navarra. En ella consideraba que la presidenta de la empresa Conchita Flores junto con el administrador de European Credit, José Miguel Artiles, perteneciente al grupo Banderma, idearon "una estrategia" para permitir a la primera poner a salvo de los acreedores el patrimonio de la constructora y al segundo enriquecerse a costa de ese patrimonio y en detrimento de estos.

Además, la magistrada veía indicios de delito en la actuación de otros seis personas que también han sido investigadas vinculadas a las referidas empresas. Ahora ha deter-



Fachada de Flores. Foto: J. Bergasa

minado la apertura de juicio oral contra los ocho investigados. El auto contempla el escrito de acusación del Ministerio Fiscal y tres acusaciones personadas.

El Ministerio Fiscal ha presentado escrito de acusación contra Con-

chita Flores y José Miguel Artiles, en calidad de acusados, y Abelardo Guil, como colaborador necesario, por un delito continuado de insolvencia punible por el que pide penas de cuatro años y seis meses de prisión para los dos primeros, y cuatro años y dos meses para el tercero. Además, plantea el sobreseimiento provisional de las actuaciones respecto a los otros cinco investigados al considerar que "no existe prueba de la existencia de participación dolosa en los hechos". En este caso se refiere a Alfonso Arroyo, Jerónimo Camacho, Antonio Larrea, Juan Manuel Rojas y José Luis Sánchez.

Por su parte, las acusaciones personadas en el caso formulan acusaciones, en algunos casos contra todos ellos, por delitos de insolvencia punible, estafa agravada, societario, alzamiento de bienes y apropiación indebida y peticiones de cárcel, que en alguno de los delitos llegan a los seis años de prisión. – D.N./Efe

ESCRITO ACUSACIÓN FISCAL

● **A Conchita Flores.** Cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y 20 meses de multa con una cuota diaria de 28 euros y la responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago y abono de las costas procesales.

● **A José Miguel Artiles.** Cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y 28 meses de multa con una cuota diaria de 30 euros y la responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago y abono de las costas procesales.

● **A Abelardo Guil.** Cuatro años y dos meses de prisión, inhabilitación especial del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y 26 meses de multa con una cuota diaria de 30 euros y la responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago y abono de las costas procesales.



UGT organizó una jornada sobre el riesgo de los trabajos tóxicos. Foto: Patxi Cascante



CCOO abordó los peligros laborales para la reproducción y la maternidad. Foto: O. Montero

En lucha por la salud laboral

UGT, CCOO, ELA, LAB Y CGT ORGANIZAN ACTOS POR SEPARADO PARA RECHAZAR LA SINIESTRALIDAD EN EL TRABAJO.

Un reportaje de S. Zabaleta/Efe

Los sindicatos con representación en Navarra conmemoraron ayer el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, fijado en el calendario para el domingo 28 de abril, pero que adelantaron su celebración al viernes. UGT, CCOO, ELA, LAB y CGT reivindicaron mejorar las condiciones laborales, pero debido a que discrepan en las vías para alcanzar este objetivo, una vez más, convocaron actos diferentes en distintos puntos de Pamplona. El sindicato liderado por Jesús Santos se concentró en su sede de la avenida Zaragoza; la central dirigida por Chechu Rodríguez eligió el Rincón de la Aduana, cerca del Tribunal Laboral; el sindicato coordinado por Imanol Pascual protestó en la plaza Consistorial; la central encabezada por Imanol Karrera se trasladó hasta el edificio de la patronal navarra y los integrantes de CGT prefirieron concentrarse enfrente del Palacio de Navarra para mostrar su protesta al Gobierno foral.

UGT organizó un acto y una jornada formativa sobre prevención e intervención ante agentes químicos, a la que estaban convocados delegados del sindicato. Santos destacó que “el cáncer de origen laboral continúa siendo una asignatura pendiente de las políticas de salud laboral, ya que en España solo se declaran entre el 0,1% y el 0,2% de los cánceres laborales estimados”. Además, recordó que “en Navarra se produjeron en 2018 8.812 accidentes con

baja, y diez siniestros mortales, de los que seis se produjeron en el puesto de trabajo y cuatro *in itinere*”.

CCOO convocó unas jornadas sobre los riesgos laborales para la reproducción y la maternidad, de forma que en una nota previa advirtió de la obligatoriedad de las empresas de informar sobre los riesgos de las sustancias presentes en los lugares de trabajo, que también deben estar recogidas en el etiquetado de los productos. Este sindicato considera que los riesgos para la reproducción o la maternidad son evita-

UGT denuncia que el cáncer de origen laboral es “una asignatura pendiente” y CCOO recalca los riesgos de los productos usados en el trabajo

ELA acusa a “empresas y mutuas de ocultar accidentes” y LAB incide en “las desigualdades de género” que perjudican a las mujeres

bles “haciendo un buen análisis del tipo de trabajo y de los riesgos inherentes al mismo”, contó Chechu Rodríguez.

ELA realizó un acto en la sala Calderería de Pamplona con delegados y delegadas para hablar sobre “los productos y las condiciones laborales que matan a trabajadores y tra-

bajadoras”. Escogió el lema *Prekarietatea toxikoa da/la precariedad es tóxica*. Imanol Pascual rechazó que en 2018 fallecieran “21 trabajadores en accidente laboral en Navarra”. ELA denunció “el fraude de las empresas y mutuas al ocultar accidentes y la desprotección de los trabajadores por sus precarias condiciones y el miedo a perder el empleo o sufrir represalias”.

LAB, por su parte, protagonizó una concentración frente a la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), donde la secretaria de la comarca de Pamplona y Pirineos, Itxaso Torregrosa, leyó un comunicado en el que remarcó que “la salud de la clase trabajadora sigue empeorando año tras año”. Consideró “un escándalo” los datos de fallecidos en su puesto laboral, dado que “casi todos los siniestros de trabajo se pueden evitar”. Además, incidió en que las peores condiciones en seguridad y salud laboral son para las mujeres, con “desigualdades de género” que “tienen, en parte, su origen en la división sexual del trabajo”.

La Confederación General del Trabajo (CGT) llevó a cabo una concentración a las 12.00 ante la fachada del Palacio de Navarra. Este sindicato resaltó que “tras 23 años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales no hay nada que celebrar, ya que han crecido los accidentes mortales y la siniestralidad”. Por ello, indicó que “solo hay razones para movilizarse y luchar contra esta lacra”. ●



ELA habló sobre “las condiciones laborales que matan”. Foto: Patxi Cascante



LAB censuró la pérdida de salud de las mujeres. Foto: Patxi Cascante



CGT insistió en que solo hay razones para movilizarse. Foto: D.N.

Bizilur organiza hoy el mercado de primavera en Pamplona

CONSUMO LOCAL - El grupo de pequeños productores de EHNE organizó ayer una jornada en Geltoki, la Antigua Estación de Autobuses, para fomentar el consumo local. Ofreció una charla-degustación y explicó el proyecto Bizilur y su relación con Geltoki. Bizilur organiza cuatro mercados anuales en Pamplona correspondientes a cada estación del año entre la plaza de las Merindades y la calle San Fermín. Hoy celebra de 10.00 a 14.00 el mercado de primavera. - D.N.



La plantilla de KSS rechazó ayer la clausura de la empresa en una concentración. Foto: Patxi Cascante

Paros en KSS contra el cierre de la planta con 130 empleados

LABORAL - La plantilla de KSS secundó ayer el primero de los paros acordados por el comité ante la decisión de la dirección de cerrar la planta de Orkoien. Los paros estaban fijados ayer entre las 13.00 y 14.00 horas en el turno de mañana y entre las 14.00 y las 15.00 horas en el de la tarde. Y en las oficinas entre las 13.00 y las 15.00 h. Estas horas de huelga y concentraciones se repetirán los viernes de mayo, excepto el día 3. La plantilla cuenta con 130 empleados. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,34%	↑ 0,21%	↑ 0,27%	↑ 0,10%	↑ 0,24%	↓ -0,08%	↓ -0,41%	↓ -0,53%
7.790,46	5.569,36	12.315,18	26.488,84	3.500,41	7.428,19	96.154,82	12.909,72
En el año: 23,07%	En el año: 17,73%	En el año: 16,63%	En el año: 13,55%	En el año: 16,63%	En el año: 10,40%	En el año: 9,41%	En el año: 15,84%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 26-04-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
PARQUES REUNIDOS	28,413	13,92	
RENO MEDICI	4,558	0,73	
BERKELEY ENE	4,251	0,23	
B. SABADELL	4,205	1,01	
MASMOVIL	3,493	18,96	
TUBOS REUNID	3,211	0,22	
DIA	3,141	0,60	
NH HOTEL	2,458	4,92	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
SERV.POINT S	-8,671	0,63	
ABENGOA	-4,861	0,03	
DEOLEO	-4,483	0,06	
SNIAE	-4,225	0,08	
ABENGOA B	-3,497	0,01	
SOLARIA	-3,062	4,88	
VISCOFAN	-2,965	54,00	
VOCENTO	-2,431	1,40	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
ABENGOA B	547.144.789		
URBAS	339.652.900		
B. SABADELL	55.856.286		
SANTANDER	33.429.781		
ABENGOA	29.696.386		
NYESA VALORE	26.827.239		
D. FELGUERA	26.565.290		
BBVA	22.520.828		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,312		
Euribor 1 año	-0,112		
\$ EEUU	1,1155		
Yen	124,56		
Libra	0,86275		
Franco Suizo	1,13678		
Corona Noruega	9,6768		
Corona Sueca	10,5956		

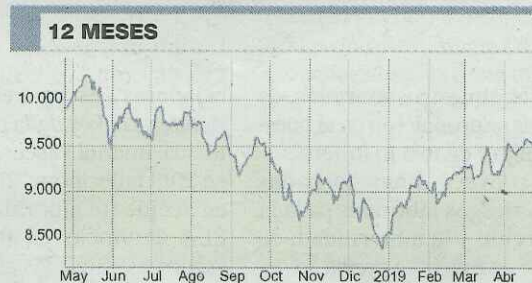
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	229,200	0,20	25,66
▼ AIR LIQUIDE SA	118,750	-0,21	9,50
▼ AIRBUS SE	121,860	-0,03	45,14
▲ ALLIANZ SE-VINK	213,850	0,26	22,10
▼ AMADEUS IT GROUP	70,440	-0,79	15,78
▲ ANHEUSER-BUSCH I	78,280	0,80	35,67
▲ ASML HOLDING NV	184,740	0,81	34,69
▼ AXA	23,650	-0,21	25,41
▲ BANCO SANTANDER	4,488	0,10	12,96
▲ BASF SE	72,820	0,08	20,56
▲ BAYER AG-REG	61,540	0,82	1,62
▲ BAYER MOTOREN WK	76,200	0,55	7,78
▲ BBVA	5,377	0,24	16,00
▲ BNP PARIBAS	46,900	0,29	18,81
▼ CRH PLC	29,350	-0,74	27,06
▲ DAIMLER AG	58,300	1,04	26,99
▲ DANONE	71,560	0,14	16,34
▲ DEUTSCHE POST-RO	31,025	0,00	29,76
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,960	0,27	0,94
▲ ENEL SPA	5,585	0,85	10,73
▲ ENGIE	13,120	0,92	4,75
▼ ENI SPA	15,342	-1,06	11,59
▲ ESSILORLUXOTTICA	107,850	0,28	-2,35
▲ FRESenius SE & C	50,820	2,61	19,92
▼ IBERDROLA SA	8,044	-1,28	14,62
▼ INDITEX	26,950	-0,15	20,58
▼ ING GROEP NV	11,316	-0,12	20,26
▲ INTESA SANPAOLO	2,285	0,35	17,80
▲ KERING	529,400	0,02	28,62
▲ KONINKLIJKE AHOL	21,280	0,14	-3,60
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,180	0,72	16,97
▲ LINDE PLC	159,150	0,70	14,87
▼ LVMH MOET HENNE	346,450	-0,40	34,18
▲ L'OREAL	241,900	0,85	20,23
▲ MUENCHENER RUE-R	223,500	0,40	17,29
▲ NOKIA OYJ	4,774	1,66	-5,10
▲ ORANGE	14,365	0,35	1,48
▲ SAFRAN SA	129,350	3,36	22,72
▲ SANOFI	76,200	3,50	0,71
▼ SAP SE	114,340	-0,61	31,53
▼ SCHNEIDER ELECTR	76,340	-0,16	27,83
▲ SIEMENS AG-REG	105,300	-0,32	8,13
▲ SOC GENERALE SA	27,700	0,58	-0,43
▲ TELEFONICA	7,463	1,07	1,69
▼ TOTAL SA	49,345	-1,12	6,85
▲ UNIBAIL-RODAMCO	155,950	0,39	15,18
▲ UNILEVER NV-CVA	52,970	0,55	11,70
▲ VINCI SA	89,320	0,70	24,02
▲ VIVENDI	25,850	1,06	21,48
▲ VOLKSWAGEN-PREF	155,760	0,19	12,12

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ACCIONA	102,600	-0,29	38,84
▼ ACERINOX	9,332	-1,42	7,73
▲ ACS CONST.	40,490	0,00	19,69
▲ AENA	162,750	1,21	19,89
▼ AMADEUS IT	70,440	-0,79	15,78
▼ ARCEL.MITTAL	19,420	-1,73	6,82
▲ B. SABADELL	1,014	4,21	1,30
▲ BANKIA	2,367	1,50	-7,54
▲ BANKINTER	7,058	0,83	0,57
▲ BBVA	5,377	0,24	16,00
▲ CAIXABANK	2,839	0,85	-10,27
▲ CELLNEX TELECOM	26,730	2,45	26,77
▲ CIE AUTOMOT.	25,040	0,56	16,79
▼ ENAGAS	25,050	-1,11	6,10
▼ ENCE	5,005	-0,40	-8,75
▲ ENDESA	22,310	0,00	10,83
▲ FERROVIAL	21,840	0,65	23,42
▲ GRIFOLS	24,510	0,41	7,03
▼ IBERDROLA	8,044	-1,28	14,62
▼ INDITEX	26,950	-0,15	20,58
▲ INDRA A	10,450	0,10	26,90
▲ INM.COLONIAL	9,550	0,21	17,39
▲ INT.AIRL.GRP	6,186	0,42	-10,61
▲ MAPFRE	2,632	0,38	13,45
▲ MEDIASET ESP	6,704	1,20	22,11
▲ MELIA HOTELS	8,795	1,32	7,13
▲ MERLIN PROP.	12,240	0,41	13,49
▲ NATURGY	25,170	0,24	13,07
▲ RED ELE.CORP	18,340	0,30	-5,92
▼ REPSOL	14,745	-0,97	4,72
▲ SANTANDER	4,488	0,10	12,96
▲ SIEMENS GAMESA	15,795	0,35	48,45
▲ TEC.REUNIDAS	26,500	0,00	24,18
▲ TELEFONICA	7,463	1,07	1,69
▼ VISCOFAN	54,000	-2,96	12,22

↑ 0,05%

Último: 9.506,00
Variación: 4,80

Variación Año: 966,10
Variación % Año: 11,31%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,940	1,28	15,07
▼ ABENGOA	0,027	-4,86	88,97
▼ ABENGOA B	0,014	-3,50	305,88
▲ ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	21,900	0,69	-1,17
▼ AIRBUS	121,500	-0,02	45,07
▼ AIRTIFICIAL	0,171	-0,47	22,21
▲ ALANTRA	14,950	0,00	7,55
▲ ALMIRALL	14,340	1,20	7,26
▲ AMPER	0,258	0,39	7,95
▲ AMREST HOLDI	9,350	0,00	-6,22
▲ APERAM	27,930	0,58	25,25
▲ APPLUS SERVICES	11,140	1,64	14,96
▲ ARIMA	9,900	0,00	10,00
▼ ATRESMEDIA	4,650	-0,30	6,60
▼ AUDAX RENOV.	1,955	-2,15	52,14
▲ AUXIL. FFCC	43,300	0,00	19,61
▲ AZKOYEN	7,300	0,83	11,62
▲ B. RIOJANAS	4,920	0,00	-7,17
▲ BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
▲ BAYER	61,650	0,41	3,15
▲ BERKELEY ENE	0,233	4,25	105,29
▲ BIOSEARCH	1,422	0,71	43,35
▲ BOLSAS Y MER	25,140	0,96	3,37
▼ BORGES	3,720	-2,11	-6,06
▲ CCEP	47,100	0,64	16,76
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,400	0,00	6,27
▲ CODERE	3,450	1,32	6,15
▼ COEMAC	3,890	-0,26	48,47
▲ COR.ALBA	46,250	1,20	8,82
▼ CORREA	4,100	-1,91	26,15
▼ D. FELGUERA	0,013	-0,78	11,30
▼ DEOLEO	0,055	-4,48	-1,95

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ DIA	0,598	3,14	29,49
▲ EBRO FOODS	18,880	0,32	8,26
▲ EDREAMS ODIGEO	3,070	0,66	29,26
▲ ELECNR	11,950	0,84	-9,47
▲ ERCROS	3,074	1,25	-1,28
▲ EUSKALTEL	8,470	1,32	21,17
▼ EZENTIS	0,521	-0,76	9,57
▲ FAES	3,955	0,13	33,16
▼ FCC	11,320	-2,08	-3,25
▼ FLUIDRA	9,710	-0,51	-0,82
▼ G.CATALANA O	33,000	-0,75	1,23
▲ G.E.SAN JOSE	7,250	1,83	57,61
▼ GESTAMP	5,630	-0,18	13,28
▲ GL. DOMINION	4,720	0,75	9,77
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,380	0,00	7,81
▲ GRIFOLS B	17,140	0,47	6,20
▲ IBERPAPEL	30,600	2,00	-7,27
▲ INM. DEL SUR	11,300	0,44	9,71
▼ LABORAT.ROVI	18,100	-2,16	3,72
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,020	-0,57	-4,89
▼ LIBERBANK	0,391	-0,96	-11,09
▲ LINGOTES ESP	15,000	0,00	36,36
▼ LOGISTA	21,000	-1,50	-3,93
▲ MASMOVIL	18,960	3,49	-2,77
▲ METROVACESA, S.A.	10,220	0,39	-7,84
▼ MIQUEL COST.	15,940	-0,99	-6,12
▲ MONTEBALITO	1,575	0,00	20,23
▼ NATRA	0,897	-0,11	5,28
▼ NATURHOUSE	2,260	-0,88	43,22
▼ NEINOR H.	10,040	-0,69	-22,77
▲ NEXTIL	0,690	1,47	-4,05
▲ NH HOTEL	4,918	2,46	21,25

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NYESA VALORE	0,016	1,23	-1,80
▼ OBR.H.LAIN	1,042	-0,52	59,89
▲ ORYZON GENOMICS	3,700	0,14	70,90
▲ PARQUES REUNIDOS	13,920	28,41	28,89
▼ PESCANOVA	0,507	-0,20	-9,66
▲ PHARMA MAR	2,016	2,34	84,95
▼ PRIM	11,100	-0,89	5,71
▲ PRISA	1,534	0,79	-7,88
▼ PROSEGUR	4,616	-0,82	4,39
▼ PROSEGUR CASH	1,910	-0,42	-1,24
▼ QUABIT INM.	1,210	-0,82	-6,92
▲ REALIA	0,945	0,00	3,85
▼ REIG JOFRE	2,530	-1,56	10,96
▲ RENO MEDICI	0,734	4,56	22,33
▲ RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,520	-0,27	-4,08
▲ RENTA CORP.	4,090	1,22	28,21
▼ SACYR	2,162	-0,64	23,97
▼ SERV.POINT S	0,632	-8,67	58,20
▼ SNIAE	0,082	-4,23	16,57
▼ SOLARIA	4,876	-3,06	22,98
▲ SOLARPACK	11,480	0,00	14,80
▲ TALGO	5,840	1,04	8,96
▲ TELEPIZZA	6,010	0,17	2,04
▼ TUBACEX	2,780	-2,11	11,20
▲ TUBOS REUNID	0,225	3,21	57,34
▲ UNICAJA	1,000	0,25	-13,04
▼ URBAS	0,009	-2,13	170,59
▲ VERTICE 360	0,010	0,00	64,06
▲ VIDRALA	83,600	1,46	13,13
▼ VOCENTO	1,405	-2,43	27,73
▲ ZARDOYA OTIS	7,150	0,00	15,14

El Gobierno aprueba una norma para rebajar el IVA de más tipos de pan

El decreto incluye a los integrales, los de cereales distintos al trigo y los elaborados con salvado

MADRID — El Consejo de Ministros aprobó ayer, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, un Real Decreto que establece las normas básicas de calidad para la elaboración y que permite aplicar el IVA reducido del 4% a otros panes como los integrales, los de cereales distintos al trigo y los elaborados con salvado.

“Esta norma llega para tratar de mejorar la información que tiene el consumidor porque el pan es un alimento fundamental en la cesta de la compra de los españoles”, explicó la portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde señaló que esta normativa conlleva un “importante efecto” en la fiscalidad de estos productos.

Así, entre las novedades se introduce una nueva definición del pan común, que incluye panes elaborados con otro tipo de harinas distintas a la del trigo, permitiendo así el uso de harinas integrales, de otros cereales, pero además, incluirá productos más beneficiosos para la salud, demandados por el consumidor moderno.

Agricultura precisó que esta nue-

va definición de pan común permite que a partir de ahora, se aplique un IVA reducido a más productos que hoy en día se consideran de consumo habitual en los hogares, como son los panes integrales, los de cereales distintos al trigo y los elaborados con salvado.

De esta forma y gracias a la ampliación de la definición de pan común, se rebajará del 10% al 4% el tipo de IVA reducido a más tipos de panes.

FISCALIDAD POSITIVA Esta norma sienta un precedente legal en las normas de calidad de los alimentos, al introducir una fiscalidad positiva, y que garantiza que los ciudadanos adquieran productos de calidad perfectamente caracterizados y etiquetados.

La nueva norma mejora la competitividad del sector español del pan, garantiza la leal competencia entre industrias estableciendo las mismas condiciones a todos los productores, y facilita la innovación atendiendo las nuevas necesidades de los consumidores. Además, garantiza un alto nivel de calidad de los productos y mejora la información que reciben los consumidores, clarificando las denomi-



Varios panes de distintas clases, encima de una mesa. Foto: E.P.

LOS APUNTES

● **Se limitará la cantidad de sal en el pan común.** Fruto de las negociaciones entre las distintas administraciones, se ha incluido una medida que limita la cantidad de sal que se puede emplear para elaborar el pan común.

● **El pan fresco o congelado, el más consumido.** Por tipos de pan, el más consumido en España es el pan fresco o congelado, 80,7%, frente al pan industrial (pan seco y de larga duración), con un 19,3%.

naciones de venta, así como el resto de información voluntaria que pueden utilizar los operadores.

Otra de las novedades es que contempla requisitos más estrictos para considerar un pan integral, exigiéndose que el 100% de la harina empleada será integral. Para aquellos panes integrales o de otros cereales que no estén elaborados de forma exclusiva con ese tipo de harinas, se tendrá que indicar el porcentaje de harina en el etiquetado.

En el caso de pan de otros cereales, también se incluyen requisitos más estrictos, estableciéndose por ejemplo para el pan de centeno que

sea elaborado solo con ese tipo de harina. También se define el pan multicereal.

Además, se concreta la definición de masa madre, que se preserva a un tipo de elaboración que limita el uso de levaduras industriales, y se establecen los requisitos para utilizar la denominación elaborado con masa madre.

En la norma también se define la elaboración artesana del pan, en la que debe primar el factor humano frente al mecánico y los requisitos que se deben cumplir para poder incluir esta mención en el etiquetado de los productos. — E.P.

El operador vasco Euskaltel crecerá en España con la marca R y de la mano de Media Markt

En septiembre, las 87 tiendas que la cadena alemana tiene en el Estado comercializarán en exclusiva sus productos

PAMPLONA — Al día siguiente de que el primer accionista de Euskaltel, el fondo británico Zegona, se ratificase en su informe anual 2018 en su estrategia de intentar acelerar el crecimiento del grupo vasco en el Estado, el operador vasco de telefonía comunicó que ha firmado un acuerdo con la cadena comercial Media Markt por el que comercializará sus productos en exclusiva en las 87 tiendas que la cadena de establecimientos alemana tiene en toda España y a través de su web, bajo la marca R. El convenio estará vigente durante un plazo de cinco años.

Este crecimiento de Euskaltel en España con la marca R, de la firma

gallega integrada en el grupo vasco, choca con la pretensión de Zegona de desarrollarse por el Estado a través de la enseña comercial Virgin.

En todo caso, el acuerdo con Media Markt confirma que el equipo directivo de Euskaltel, dirigido por Alberto García Erauzkin y Francisco Artech, sigue su plan de ruta para el negocio, ajenos a las presiones de Zegona como primer accionista.

El operador vasco señaló que la operación con el gigante alemán de distribución tiene el objetivo de “ofrecer un servicio más completo a sus clientes”, pues ofrecerá una oferta convergente “que incluye wifi premium, una propuesta de telefonía a medida de las necesidades del cliente, así como servicios de televisión a través de su descodificador 4K Android TV con 80 canales y la plataforma Netflix integrada”.

La oferta se completa con los dispositivos conectables que comercia-

liza Media Markt como *smartphones*, Smart TV, *gaming* y objetos conectados.

Respecto al periodo de tiempo de implantación del convenio, fuentes vascas señalaron que la puesta en marcha “será gradual” y comenzará con la apertura del servicio en 15 establecimientos comerciales de Media Markt el próximo mes de junio para seguir en verano hasta completar las 87 tiendas en septiembre.

EXPANSIÓN Euskaltel resalta que la alianza con el líder del mercado en productos electrónicos de consumo permitirá expandir su oferta de comunicaciones a todo el territorio del Estado español. De hecho, Euskaltel gracias al acuerdo “con el líder de la electrónica de consumo mostrará su alto potencial de crecimiento a lo largo de los próximos ejercicios”.

La acción del operador telefónico vasco subió ayer en Bolsa un 1,3% hasta cerrar a casi 8,5 euros.

La compañía vasca destacó que este convenio, que tendrá una vigencia de cinco años, permitirá “generar nuevos puestos de trabajo de comerciales en tiendas, así como técnicos de instalación y provisión”.

En este sentido, el consejero delegado del Grupo Euskaltel, que como se recordará engloba a las marcas Euskaltel, R y Telecable, Francisco Artech, señaló que el acuerdo facilitará la expansión del grupo en España así como en que “la posibilidad de acceder” a la oferta de productos y servicios de Euskaltel “permitirá conseguir una notable cartera de nuevos clientes”.

El acuerdo con Media Markt “refuerza” la estrategia de alianzas de Euskaltel con “los principales players del mercado”, indicó Artech. — X.A.

EUSKALTEL

+1,3%

BOLSA. Las acciones del operador vasco de telefonía subieron ayer un 1,3% en bolsa hasta los 8,47 euros. La oferta que el ahora primer accionista, el fondo británico Zegona, lanzó en su fallida opa parcial era de 7,75 euros por título.

5

VIGENCIA. El acuerdo entre el grupo vasco de comunicaciones y la cadena alemana de electrónica tiene una vigencia de cinco años.

87

TIENDAS. Los productos del grupo Euskaltel, una oferta convergente con wifi premium, telefonía a medida del cliente, y servicios de televisión a través del descodificador 4K Android TV con 80 canales y Netflix se comercializará en las 87 tiendas de Media Markt.

CCOO se concentra en Pamplona para exigir prevención contra los accidentes laborales

CCOO ha conmemorado hoy el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo con una jornada sobre los riesgos laborales para la reproducción y la maternidad. Posteriormente, el sindicato se ha concentrado en Pamplona bajo el lema 'No prevenir mata. Osasun laborala orain!'

26/04/2019.



Concentración para exigir prevención y salud laboral

Este domingo, 28 de abril, se celebra el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. CCOO lo ha conmemorado hoy con una jornada sobre los riesgos laborales para la reproducción y la maternidad que ha tenido lugar en el Tribunal Laboral. Posteriormente, el sindicato se ha concentrado en el Rincón de la Aduana bajo el lema 'No prevenir mata. Osasun laborala orain!', para exigir prevención frente a los accidentes laborales.

Carmen Sesma, secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Navarra, ha remarcado que "hoy es un día de denuncia, de luchar por los vivos, pero sobre todo de recuerdo a todas las personas fallecidas y a todas las personas que han sufrido daños a causa de las malas condiciones de trabajo".

En Navarra "llevamos asistiendo en los últimos años cómo somos la comunidad en la que más crece la siniestralidad laboral y eso por la inoperancia de las administraciones y, sobre todo, el incumplimiento sistemático por las empresas de la ley de prevención".

Por ello, ha exigido prevención en las empresas para acabar con los daños, para acabar con las enfermedades laborales y para acabar con las muertes en el trabajo: "No se puede ir a trabajar y morir en el tajo". Además, ha pedido que las

evaluaciones de riesgo de las empresas tengan en cuenta la visión de género, ya que "cada vez es más importante luchar contra esto". No sólo afecta a las mujeres el riesgo por embarazo, lactancia y el riesgo reproductivo, sino que también afecta cada vez más a los hombres.